

Informe - Memoria

Gira de Aprendizaje

Derechos indígenas, concertación y desarrollo local

Pueblo Indígena de Mozonte

Nicaragua, 22-29 de Octubre 2006



Coordinadora Chorotegas



Gira de Aprendizaje
Derechos indígenas, concertación y desarrollo local.
Pueblo Indígena de Mozonte
Informe de la Gira
Nicaragua, 22-29 de Octubre 2006

INDICE.

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	ANTECEDENTES.....	3
III.	DESCRIPCIÓN DE LOS SOCIOS Y ALIANZAS.....	6
3.1	PUEBLO INDÍGENA DE MOZONTE.....	6
3.2	ALIANZAS ESTRATEGICAS.....	8
IV.	PROCESO DE APRENDIZAJES DE LA EXPERIENCIA DEL PIM.....	13
4.1	ENCUENTRO DE REFLEXIÓN: ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO Y LA CULTURA POLÍTICA.....	13
4.2	DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	23
4.3	ENCUENTRO CON LA COORDINADORA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE MADRIZ Y NUEVA SEGOVIA.....	29
4.4	FORO DEL AGUA. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y APORTACIONES.....	35
4.5	VISITA AL BOSQUE DE CONÍFERA. IMPLEMENTA UN PLAN DE MANEJO FORESTAL.....	41
4.6	PRESENTACIÓN DEL PIM.....	44
4.7	VISITA A LA COMUNIDAD SAN PABLO.....	46
4.8	VISITA A LA COMUNIDAD SANTA ROSA, COOPERATIVA GREGORIO BLANDINO LANDEROS.....	49
V.	EVALUACIÓN FINAL.....	52
VI.	PARTICIPANTES EN LA GIRA.....	56

I. PRESENTACIÓN.

La Gira en Nicaragua reúne a representantes de organizaciones miembros de la Red de Aprendizaje sobre Gobernanza y Estrategias de Vida Sostenibles en Municipios Rurales Indígenas de los Andes y de Centro América. Consiste en reuniones con integrantes del Pueblo Indígena de Mozote, y de visitas a sus proyectos y socios en Managua y Nueva Segovia, con miras a las problemáticas locales que confrontan los pueblos indígenas, la construcción de alianzas con organizaciones locales e internacionales, la aplicación de un enfoque de relaciones de género, generacional y étnico. Otro punto de interés es conocer los avances en materia de gobernanza, de transformación institucional y la economía local en contextos rurales pobres. Se busca que los delegados / as de la región andina y Centroamérica revisen, observen, den sus sugerencias y puedan retomar los aprendizajes que pueden ser de utilidad a los participantes en sus contextos propios.

La Red de Aprendizaje se enmarca en un proyecto de cuatro años (Febrero de 2005 a Enero de 2009) que busca fortalecer la capacidad de los actores de los municipios rurales indígenas de América Central y la región andina, con el fin de mejorar su sistema de gobernanza y sus estrategias de vida, y aportar e influir en las políticas de los organismos de desarrollo nacionales, regionales e internacionales. Participan experiencias innovadoras en municipios de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Bolivia.

El proyecto es coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y cuenta con el apoyo financiero de la Agencia de Desarrollo Internacional de Nueva Zelandia (NZAID). Cada entidad miembro de la Red de Aprendizaje sirve de anfitrión cuanto se realice una gira de aprendizaje en su respectivo país, siendo la gira en Nicaragua bajo la responsabilidad del Pueblo Indígena de Mozote.

II. ANTECEDENTES.

Esta es la 5ta Gira de aprendizaje que desarrolla la Red de Aprendizaje sobre Gobernanza y Estrategias de Vida Sostenibles en Municipios Rurales Indígenas de los Andes y de Centro América. Se ha focalizado en la experiencia del Pueblo Indígena de Mozote sobre **“Derechos Indígenas, Concertación y Desarrollo Local”** y se realizó en Nicaragua del 22 al 29 de Octubre del 2006 en los departamentos de Managua (Capital) y Nueva Segovia.

Contexto.

El Pueblo Indígena de Mozote inicio un proceso de fortalecimiento institucional a partir del 1992, en el marco de la campaña de quinientos años de resistencia indígena, negra y popular, en un contexto de transición y polarización de la sociedad nicaragüense que salía de una cruenta guerra civil que dejó más de 50 mil muertos en la década del 80.

En la última década, el desarrollo del país se ha visto frenada porque en el plano internacional existe un mundo con una fuerte desigualdad en la distribución del poder político y económico, que recrudece con la implementación de las políticas neoliberales que ha venido a profundizar el

desigual acceso a oportunidades para alcanzar bienestar de los ciudadanos y ciudadanas y que lleva a profundizar las relaciones de discriminación que producen empobrecimiento.

En el nivel interno, existe un profundo debilitamiento de la democracia, así de las instituciones de los Poderes del estado, que ahora están controlado por los Partidos mayoritarios que controlan la Asamblea Nacional. Se observa claramente un establecimiento de sistemas autoritarios de gobierno que no contribuyen a superar la situación de pobreza que viven la mayoría de nicaragüenses porque obstaculizan el uso más eficiente de los recursos, han provocado conflictos sociales y una elevada destrucción de vidas humanas y activos productivos y que han impedido las necesarias relaciones de concertación para asumir esfuerzos de consenso por el desarrollo nacional.

El resultado no sólo es la falta de oportunidades, la fragmentación de la sociedad, la falta de consenso y la debilidad de los actores políticos y sociales. También la sociedad civil se le presenta obstáculos para construir un consenso alrededor de posiciones y consenso a alternativas políticas. En ese sentido, el tejido social tiende a perder su propia autonomía y se ve enfrentado en un dilema: o se adscribe a un determinado partido político o bien se abstiene de participar en la política y su labor queda reducida a un trabajo meramente técnico.

En ese contexto los pueblos indígenas junto con otros sectores sociales hemos venido redefiniendo nuestro papel, principios, políticas, su radio de acción y su forma de relación con el Estado y otros actores. Su actuación ha transitado del asistencialismo a la autogestión, a trabajar en la construcción de una identidad colectiva, a la concienciación y la construcción de los sujetos políticos autónomos capaces de forjar movimientos sociales dinámicos que ayuden a la reconstrucción de un régimen de derecho a través de los mecanismos de representación y gestión participativa.

✓ **Los pueblos Indígenas en Nicaragua.**

Según Grünberg, en 1870 se estimaba que la población indígena de Nicaragua rondaba el 70% de la población total del país. La representación, un siglo después, de una Nicaragua mestiza en el Centro, Norte y Pacífico e indígena y étnica en el Atlántico responde más a un propósito político que una descripción de la realidad social.

Lo cierto es que la población indígena ha sufrido tantos embates durante ese siglo que el sedimento de identidad que hoy parece rebrotar está debilitado en muchos aspectos (incluyendo aquellos que, como el idioma, se acostumbran a relacionar con la caracterización de un pueblo indígena) y su fortalecimiento constituye un reto muy complejo.

Sin embargo, y desde muchos puntos de vista, la reconstrucción y fortalecimiento de las estructuras organizativas indígenas en estas regiones puede convertirse en un asunto de vital importancia, no sólo para dignificar y dar protagonismo a una población marginada sino también para recuperar el control de las tierras comunales amparadas por títulos reales con validez legal incontestable y abrir posibilidades a planes de futuro colectivos. En efecto, el hecho de haberse incluido en la reforma del artículo 5º de la Constitución un reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas remarca la identificación entre un sujeto (el pueblo indígena) y unos derechos territoriales con garantías (nacionales e internacionales) frente a su alienación o prescripción.

Entonces la visibilidad y reconocimiento (externos) y la reconstitución y legitimidad (internas) de ese sujeto son condiciones indispensables para apuntalar derechos propietarios y autonómicos que se vinculan, entre otras muchas cosas, con la propia sobrevivencia de la población de estas comunidades.

Al igual que en otras partes del país en las Segovias, Madriz, Jinotega y Matagalpa se viene dando con fuerza un impulso a la recuperación de identidades junto a un proceso de revitalización y puesta al día de las estructuras orgánicas tradicionales de diferentes pueblos indígenas identificados como Chorotegas (Nahualt)¹.

Los pueblos indígenas del norte de Nicaragua, identificados como chorotegas, son de muy antigua conformación. Sus comunidades cuentan con personería jurídica especial en base a leyes emitidas en 1906, 1911, 1914 y 1918, bajo la percepción integracionista de aquellas fechas. En algunos casos han mantenido o han recuperado como forma de gobierno los Monéxicos o Consejo de Ancianos con un Alcalde de Vara electo, si bien las funciones ejecutivas recaen en estructuras más modernas creadas al amparo de la legislación de principios de siglo (Juntas Directivas principalmente).

El interés de la relación entre pueblo indígena y municipio es manifiesto en muchos sentidos y revela las características de un proceso histórico de confrontación entre una organización autóctona y horizontal, asentada en la propiedad territorial comunal y una administración externa y vertical que demanda el dominio jurisdiccional de un territorio y unos recursos municipales.

Existe en los Pueblos Indígenas una gama de estructuras que conviven pero son en alguna medida alternativos al gobierno municipal como espacio exclusivo de gobierno y administración local. En este sentido, vienen recogiendo indicios normativos que fundamentan el carácter público de la personería jurídica de las comunidades y pueblos a fin de reforzar su presencia y jerarquía en el escenario político y administrativo local. En otros casos la estrategia para la gobernanza incluye asumir las estructuras municipales como vía para conectar sus organizaciones naturales con el aparato estatal. Es el caso de San Lucas y Cuzmapa, con alcaldes que fueron anteriormente dirigentes orgánicos.

¹ En el Salvador y Honduras se ha dado un proceso similar, lo mismo que en Guatemala. En Ecuador toda la región andina pasó masivamente de las estructuras campesinas de la FENOC a engrosar la CONAIE, organización indígena. En Bolivia se presentan como indígenas la mayor parte de los relocalizados de la minería. En Perú, colectivos supuestamente desaparecidos como pueblos hace 300 años - como los cocamas y cocamillas, sivilos, lamistas - al autoidentificarse han elevado considerablemente las cifras de la población indígena amazónica en los últimos años y un proceso similar viene dándose en los Andes.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS SOCIOS Y ALIANZAS

3.1 PUEBLO INDÍGENA DE MOZONTE.

1. Pueblo Indígena de Mozonte

Misión

El Pueblo Indígena de Mozonte (PIM) es una institución de origen ancestral y una entidad de derecho público que busca mejorar la calidad de vida de la casta indígena de Mozonte (mujeres, hombres, niños y jóvenes) defendiendo los derechos indígenas, promoviendo la cultura y aprovechando los recursos naturales mediante la organización, la formación de los recursos humanos y la participación comunitaria y practicando la honestidad, el respeto y la colectividad con el fin de contribuir a la sostenibilidad económica, ambiental y social de Mozonte.

Visión

Que el PIM sea una institución fuerte y reconocida, que influye en las decisiones municipales y nacionales para contribuir a que los derechos del Pueblo Indígena de Mozonte y la legislación indígena sean plenamente respetados.

Las mujeres y los hombres de Mozonte tienen acceso y control a los recursos de su territorio, haciendo un aprovechamiento racional de ellos y garantizando su sostenibilidad.

La vida de los adultos, jóvenes y niños ha mejorado y se promueve la cultura indígena.

El PIM está contribuyendo a la unidad entre los pueblos indígenas de Nicaragua, específicamente al fortalecimiento de la Coordinadora Indígena Chorotega.

Áreas estratégicas

1. Derechos indígenas.
2. Fortalecimiento de la autonomía.
3. Área organizativa.
4. Área productiva.
5. Área protección de los recursos naturales.
6. Área identidad y cultura indígena.
7. Área mujer, juventud y niñez.
8. Área salud.

Objetivos estratégicos

- Lograr el pleno reconocimiento de los derechos del Pueblo indígena de Mozote y el ejercicio de la autonomía en su territorio, mediante la promoción de legislaciones donde se respeten los derechos inherentes del pueblo indígena y el cumplimiento de las ya existentes, así como la realización de las acciones que hacen valer sus derechos sobre el territorio.
- Fortalecer los procesos organizativos de autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas de Nicaragua desde los autogobiernos comunitarios, para lograr la participación en los espacios públicos a todos los niveles, sobre la base de la unidad indígena y las demandas consensuadas y expresadas en una agenda común.
- Formular normativas y estrategias desde las autoridades indígenas para la autosostenibilidad a ser puestas en práctica en Mozote, y promover las condiciones para su efectiva aplicación.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades de las autoridades del Pueblo Indígena de Mozote para conducir la gestión y administración de los recursos de la institución, y también fortalecer las capacidades del personal técnico y administrativo que presta servicios al pueblo indígena de Mozote.
- Promover un sistema de organización propio que permita la concertación activa de todos los descendientes de la casta indígena, fortaleciendo las estructuras organizativas existentes y desarrollando las capacidades para el liderazgo participativo con los relevos institucionales en las instancias de dirección.
- Diversificar la producción y la generación de ingresos económicos haciendo un uso racional de los recursos naturales, económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente justo, desde la participación comunitaria y visibilizando el aporte de las mujeres.
- Asegurar la conservación, protección, recuperación y uso sustentable de los recursos naturales.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades humanas y la plena participación de mujeres, niños/as y jóvenes, mediante la creación y seguimiento de espacios de participación de ellos/as, ofrecer oportunidades para su desarrollo artístico e intelectual y disminuyendo los obstáculos que dificultan su participación y violan sus derechos como la violencia intrafamiliar.

2. Sectores representativos.

Consejo de Anciano.

El Consejo de Ancianos es un órgano de carácter normativo, reservándose como su atribución las principales decisiones para conducir los destinos del Pueblo y las resoluciones antes situaciones que por su importancia tengan incidencia general en la vida y desarrollo del mismo.

La máxima autoridad del Pueblo Indígena de Mozote es el Consejo de Ancianos, es el depositario de la memoria histórica, es el guardián de nuestro territorio y del bienestar del Pueblo Indígena de Mozote.

Funciona también como órgano de consulta de la Junta Directiva la que se debe someter a su consideración y debe tomar en cuenta su resolución o acuerdo en asuntos que en aunque sea competencia de la junta Directiva y que por su importancia tengan impacto o trascendencia para los intereses del Pueblo Indígena de Mozote debe obtener el visto bueno del Consejo de Ancianos.

Este Consejo de Ancianos estará integrado por tantos miembros como comarcas existan en el territorio indígena, designando un miembro propietario y suplente por cada una de sus comunidades por un periodo de funciones indeterminado, pero debe ser ratificado por su comunidad cada cinco años.

Junta Directiva.

La Junta Directiva es un órgano ejecutivo y administrativo del Pueblo Indígena; se integra y funciona conforme se establece en los estatutos. El periodo de funciones de la Junta Directiva será de cuatro años a partir de su juramentación ante el Consejo de Ancianos y sus miembros podrán ser reelectos previa aprobación del Consejo de Ancianos como aval a una candidatura. La representación legal del Pueblo Indígena de Mozote esta a cargo de la Junta Directiva sin detrimento de las facultades establecidas para el Consejo de Ancianos; esta compuesta por un presidente, vice-presidente, secretario, fiscal, tesorero, vocal, representante de la mujer indígena. Debe buscarse equidad o igualdad dentro de sus miembros en cuanto a representación de hombres y mujeres.

3.2 ALIANZAS ESTRATEGICAS

1. Coordinadora Chorotega.

La Coordinadora Chorotega es una asociación libre de los gobiernos de los Pueblos Indígenas de la región norte segoviana de la república de Nicaragua y está integrada por los representantes legales de los pueblos indígenas siguientes: Pueblo indígena de Mozote, Pueblo Indígena de San Lucas de Iscayán, Pueblo Indígena de San José de Cusmapa, Pueblo Indígena de Li-Telpaneca y Pueblo Indígena de Totogalpa. Todos se encuentran en las delimitaciones departamentales de Nueva Segovia - caso de Mozote - y de Madriz para el resto de las entidades étnicas. Al mismo tiempo, los pueblos indígenas antes mencionados se circunscriben dentro de la jurisdicción de municipalidades que cuentan con un régimen de autonomía municipal (Ley 40) en correspondencia a un mandato constitucional que a la vez concibe al municipio como la unidad base de la división política administrativa del país (Arto. 176 Cn.).

2. Coalición por el derecho humano de acceso a la justicia de pueblos indígenas y étnicos.

Es una alianza consciente, libremente organizada, activa y perdurable de líderes / as, ciudadanos / as de los pueblos Indígenas y étnicos del país, con objetivos comunes que se unen en un esfuerzo multifacético. La coalición por el derecho humano es una coalición estructurada, lo que significa que es una organización permanente basada en métodos de comunicación e intercambio voluntarios, recíprocos, horizontales y flexibles.

¿Por qué una coalición?

Por la necesidad imperante de procurar el disfrute de los derechos humanos de acceso a la justicia. Los pueblos y etnias desarrollan acciones aisladas encaminadas a este fin.

La coalición representa oportunidad para desarrollar acciones comunes y de mayor impacto.

Hay un interés expreso de contribuir a la consecución de justicia de la población atendida.

Es necesario dar a conocer los procedimientos establecidos para que las personas conozcan sus derechos y la forma de hacerlos efectivos.

Visión

Coadyuvar al disfrute del derecho de acceso a la justicia de los pueblos indígenas y étnicos de Nicaragua en aras de la Consolidación del Estado de Derecho.

Misión

Construir una alianza que nos permita accionar de manera conjunta e incidir en los tomadores de decisión para el aseguramiento del disfrute del derecho de acceso a la justicia, especialmente de las poblaciones indígenas y étnicas.

El artículo 5 de la constitución política en su párrafo iii) reconoce la existencia de los pueblos indígenas, que gozan de los derechos, deberes y garantías constitucionales, y señala en especial los derechos de mantener y desarrollar su identidad y cultura, de tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales, así como mantener formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas, de conformidad con la ley. La constitución política, en el artículo 27, reconoce la igualdad de todas las personas ante la ley y la prohibición de cualquier forma de discriminación.

3. Asociación de Municipios de Nueva Segovia. (AMUNSE).

La Asociación de Municipios de Nueva Segovia está conformada por 12 gobiernos municipales del Departamento, sus principales objetivos son:

- Concertar y promover el desarrollo socioeconómico integral de los municipios miembros.
- Fortalecer la autonomía municipal.
- Promover la cooperación entre los Municipios Miembros.
- Gestionar ante el gobierno, organismos nacionales e internacionales recursos para el desarrollo de los municipios miembros.
- Ejecutar programas y proyectos de desarrollo local e incidencia.

Área de Gobernabilidad e Incidencia de AMUNSE

- Apoyo a la articulación de los Gobiernos Municipales, CDM y organizaciones locales, instituciones y organismos, alrededor de una Agenda Local Municipal
- El fortalecimiento de las oficinas de Planificación y Participación Ciudadana, creadas e institucionalizadas con el objetivo de que los Comités de Desarrollo Municipales y población en general tengan su espacio, de acuerdo a la ley PC y todos/as puedan plantear sus demandas, inquietudes y propuestas a los sus Gobiernos Municipales, Instituciones y organismos.
- Estamos promoviendo y ejecutando una estrategia del relevo de liderazgo dirigido a garantizar mayor participación de las mujeres y jóvenes en cargos de dirección, en toma de decisiones y en acceso a más y mejores oportunidades del desarrollo personal.
- Apoyamos a los CDM y sus comisiones (género, ambiental, económica, sociales y de la niñez) para que se fortalezcan y ejerzan un rol protagónico para la gestión de los Planes estratégicos de Desarrollo Municipales y de Políticas Municipales a favor de la niñez, juventud, indígenas y de las mujeres.
- Estamos elaborando una estrategia de comunicación para visualizar los avances, informar a la comunidad en función de la transparencia y acceso al quehacer de su Gobierno Municipal y mejorar las coordinaciones a todos los niveles.

4. Asociación de Municipios de Madriz (AMMA).

Periodo de Incubación: AMMA se constituye oficialmente en mayo 2002

- Permaneció en estado latente aproximadamente 18 meses,
- La Junta Directiva no asumió efectivamente su rol
- La dirección ejecutiva no funcionaba
- La cooperación condicionó el apoyo técnico y financiero a que los alcaldes asumieran con interés la asociación
- En Dic. 2003, AMMA cambia la Directora Ejecutiva.

Posicionamiento en 2004: AMMA desarrolla una estrategia de transición en el contexto de la Transmisión de Gobiernos local.

- Apoyó la elaboración de las memorias de Traspaso y los procesos de auditoria a fondos a los nuevos Alcaldes municipales.
- Desarrolló el Curso de Habilitación para Autoridades Municipales
- Realizó intercambios de experiencia:
 - Entre autoridades entrantes y salientes
 - Con mancomunidades de Honduras y Guatemala
- Elaboró el Plan de Desarrollo Departamental
- Apoyó el proceso de organización y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Departamental

Hacia los municipios miembros
Participación de los miembros



Misión de AMMA

- La Asociación de Municipios de Madriz en representación de los nueve Gobiernos Municipales del departamento, defiende y promueve los intereses de los municipios madricenses especialmente en lo relativo a la autonomía municipal, la descentralización y el fortalecimiento de la gestión de los municipios asociados, a través de servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación en materias de sus competencias, la consecución de recursos a nivel nacional e internacional y la coordinación con otros actores que trabajan para el fortalecimiento de los Gobiernos Locales en pro de un desarrollo humano participativo y equitativo de la población.
- Desarrollar la capacidad técnica de las municipalidades para que mejoren la eficiencia y eficacia de la administración pública y la provisión de servicios a sus pobladores.
- Activación y funcionamiento de sus instancias de participación y consulta

Estrategias de atención

- Asistencia técnica del Abogado y la atención Cursos de Habilitación
- Creación de las Oficina de Participación Ciudadana, UTIM con el FISE
- Apoyo a San Lucas para el cobro de contribuciones especiales en El Espino. Puesto fronterizo.

Fortalecimiento Institucional

- Desarrollar la capacidad técnica de las municipalidades para que mejoren la eficiencia y eficacia de la administración pública y la provisión de servicios a sus pobladores
- Activación y funcionamiento de sus instancias de participación y consulta

Ejes de Trabajo

- **Capacitación**

Tiene en ejecución un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, sede León, el servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo e Instituto nicaragüense de Fomento MUNICIPAL (INIFOM).

- Se han desarrollado cuatro cursos para los Concejos Municipales
- Generalidades de la Gestión Municipal
- Secretarios de los Concejos Municipales
- Gestión concertada del Gobierno Municipal
- Concejalas por la Equidad en la Gestión Municipal

- **Oficina Técnica Intermunicipal**

En ejecución el convenio para Oficina Técnica Intermunicipal con el FISE (Fondo de Inversión Social).

- Beneficia a los municipios de San Lucas, Las Sabanas y San José de Cusmapa
- AMMA asesora el funcionamiento de las UTM y fortalece la capacidad de formulación, ejecución y supervisión de obras

- **Asistencia Financiera**

- Desarrolla auditoria de procesos a fondos internos y de transferencias en municipios con problemas
- Apoya la formulación y ajustes de los Presupuestos
- Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para las municipalidades

- **Mujeres Municipalistas**

- Apoya la formulación y ajustes de los Presupuestos
- Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para las municipalidades
- Trabajo con Mujeres ex-concejalas y concejalas actuales
- Posicionar a las mujeres en cargos de elección
- Establecer mecanismos de comunicación entre concejalas y pobladoras
- Definición de estrategias para gestionar los intereses de las mujeres en los Planes de inversión Municipal y Plan de Desarrollo Departamental

- **Pueblos Indígenas**

- De los 9 municipios asociados a AMMA, 4 de ellos están localizados territorios indígenas:
 1. Telpaneca –Litelpaneca.
 2. Totogalpa –Totogalpa.

- 3. San Lucas –San Lucas.
 - 4. San José de Cusmapa – Cusmapa sitio el Carrisal
 - En esos municipios coexisten los gobiernos municipales y los gobiernos indígenas
 - Con competencias y funciones específicas y diferentes
- **Acciones impulsadas desde AMMA para promover la participación de los pueblos indígenas en los asuntos municipales**
 - Capacitación conjunta gobiernos locales –gobiernos indígenas sobre derechos indígenas.
 - Participación de los gobiernos indígenas en los espacios de participación (Concejos Comunitarios, Micro regionales y CDM)
 - Propuesta de incorporar representación de los Pueblos Indígenas en el CDD.
 - Instalación de oficinas de Participación Ciudadana en las Alcaldías con enfoque intercultural.
 - Incorporación de las mujeres indígenas en los trabajos de las mujeres municipalistas.

IV. Proceso de aprendizajes de la experiencia del PIM.

4.1 Encuentro de reflexión: Enfoque territorial del desarrollo y la cultura política.

Distintos expertos debaten y comparten con los delegados de la gira de aprendizaje los distintos enfoques de desarrollo y aplicaciones que se realizan en distintas regiones de Nicaragua.

1. Enfoque de desarrollo territorial. Por Joel Alcocer. SNV-Nicaragua.

Territorio. Se Plantea el territorio como: Espacio geográfico con características homogéneas. (piso ecológico, producción homogéneas); espacio definido por la administración pública.(límites municipales, estatal y departamental); espacio cultural (construcción social), espacio de complementariedad (suma de municipios, mancomunidades). **Capital territorial es el** Conjunto de recursos naturales, económicos, humanos, institucionales y culturales, que otorgan una especificidad e identidad a un territorio que constituye su potencial de desarrollo.

Territorio Articulado. El territorio es un espacio dinámico donde convergen distintos intereses económicos, sociales, políticos. Es el flujo de recursos humanos – costumbres y culturas, el flujo de bienes y servicios. Y el flujo de conocimiento.

Sociedades: se debe considerar que toda sociedad es producto de costumbres y tradiciones locales (fiestas, tradiciones, sabiduría ancestral); influencias culturales externas y acuerdos de convivencias mínimas universales (naciones unidas).

Sociedad con tendencias: la región experimenta cambios vertiginosos que apuntan a: Globalización/ apertura de mercados, Democracia, participación, Movimientos sociales anti – globalización, Poder de conocimiento, Tecnologías, medios de comunicación.

Desarrollo: se plantea que el desarrollo debe de ser enfocados en los recursos humanos. Donde el territorio este vinculado al contexto (oportunidades de mercado, producir para el mercado). Un desarrollo inclusivo – equidad (mujeres, jóvenes, ancianos) con valores y cultura, que genere riqueza. Y que promueva un uso racional de recursos naturales y preste los servicios básicos requeridos.

En fin se debe buscar fortalecer los territorios: Con los actores económicos vinculados con los mercados internos y externos (genere empleos e ingresos). Fortalecer los lazos de cooperación entre los actores (reciprocidad, colaboración redes). Entorno institucional que promueva el desarrollo (reglas, acuerdos claros, seguridad ciudadana, gobernabilidad). Aprovechar los recursos naturales y resguardar su uso sostenible. Infraestructura e equipamiento de conectividad (vías de acceso, redes y servicios, comunicación e infraestructura productiva). La identidad y cultura (identidad es elemento movilizador).

2. Comunidades en la Globalización Las Segovias y el Asociativismo²

Rene Mendoza se plantea un sinnúmero de interrogantes respecto a las reconversiones en el ámbito territorial, como afecta el proceso globalizador a las comunidades en sitios rurales.

¿Comunidades en la Globalización?

En lo que se ve y en lo que no se ve. Se plantea que los productores de mini hortalizas se encargan de producir cada cierto tiempo (20 días) una parcela de un cuarto de hectáreas, la producción se debe de entregar al sitio de acopio, para ser empacada a los EEUU a un selectivo sector de la población que realiza largos viajes en cruceros por el mundo. Se han construido cadenas de negocios, donde se invisibiliza el lugar de procedencia de los productos, el suelo se usa de forma excesiva y sin ninguna regulación tanto de la municipalidad como del Pueblo Indígena de Mozonte, se esta afectando a las fuentes acuifera con los altos contenidos de tóxicos.

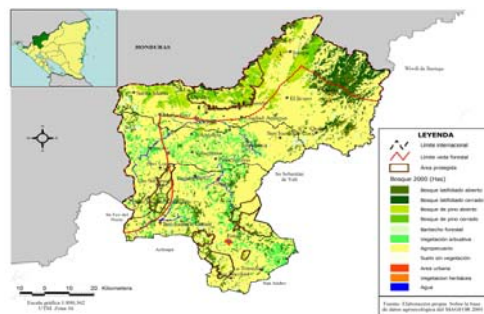
Se plantea que existe un flujo de productos, actores, organizaciones, instituciones; Relaciones, gobierno, disputas

¿Ó Globalización en las comunidades?

Revalorización de lo rural

Expropiación histórica

Discriminación



Más aliados e ideas cruzando fronteras

Se voltea la tortilla con todo y paila pero a la vez la tortilla encuentra más enamorados

² Por René Mendoza V. Klaus Kuhnekath, Ruth Piedrasanta, Edgard Fernández, Heydi M. Gómez, Juana P. Andrés y Marcia Basilio. Grupo Chorlaví. ILE-URL, CPICH y RIMISP, 23 Octubre 2006. rmvidaurre@yahoo.com

Frente esta realidad ¿qué formas de asociatividad han emergido?

¿Alcaldías – AMUNSE – Cooperación? ¿Comunidad Indígena-Cooperación?

¿Cooperativas – Asociaciones – Cooperación? ¿Líderes?

¿Fincas–Aserríos–Edo? ¿Emprendedoras-empresarias?

¿"Cadena de ilegales pero con legitimidad económica"?

¿otras cadenas fragmentadas y discontinuas?

¿Quién y cómo se gobierna aquí?

¿Quién gobierna aquí? ¿Cómo se gobierna?

"Si no producís suchini en el día y la forma que te digo no te compro" versus "madereros deforestan, ¡¡¡viva la Veda forestal y las áreas protegidas!!!"

"Si no incluís tal cosa en el proyecto no te financio" versus "haceles escuchar lo que quieren oír"

¿Multiculturalismo neoliberal?

"Antes resolvían problemas de propiedad en un bar, ahora que lo resuelvan los abogados"

Líderes, autoridades, ¿de quien? ¿A quien representan?

Organizaciones: ¿Movimiento social y económica u ONGs que ejecutan proyectos?

¿Otras formas de gobierno más "descentrados"?

¿Con cuales enfoques?

Visión neoliberal

Mercado gobierna todo; el Estado se reduce a administrar: p.ej. lo ambiental

Movimientos sociales y líderes deben democratizarse, es decir, ejecutar proyectos, ser promotores y difundir la cultura propia como folklore

Aprovechar ventajas comparativas: mano de obra y recursos naturales barato + lógica de control (planificar) o de incentivos

Visión neo-institucional

Actores en un contexto institucional (poder) gobiernan el mercado, por eso importa mucho captar la racionalidad de las poblaciones y sus organizaciones + patrones comunes. Movilizar recursos endógenos en un contexto de globalización. Importa mucho el conocimiento local y las relaciones sociales, coordinación y alianzas en diversidad de trayectorias y culturas.

¿Asociarse para "voltear la tortilla" desde un horizonte mayor?

¿Cuáles son los recursos claves? ¿Quiénes lo movilizan?

¿Qué conocimiento de las Segovias produce cadenas de valor con comunidades actores de la globalización?

Construir identidad vinculándose más y más

¿Metas y medios?

Lo político y el horizonte mayor para ubicar lo técnico, administrativo y lo legal en su lugar



ONGs, asociaciones, organizaciones indígenas, o endógenas

¿Rol de nuevas formas de asociatividad?

3. Algunas reflexiones sobre territorios y cooperación.³

La crisis de la zona seca

Pérdida de 150,000 empleos en veinte años por la crisis de los grandes cultivos.

Paralizada por la guerra de los años 80

¿Pero cuál puede ser el futuro?

Re-configuración de la zona

NICARAGUA: TRABAJO ESTACIONAL EN LAS COSECHAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPORTACION, 1978 – 2000.

Año	Principales productos agrícolas de exportación				Total	% de la PEA rural	
	Café	Algodón	Caña de azúcar	Banano			
NICARAGUA (1978)	81	150	8	3.2	242.20	53.10	(456)
NICARAGUA(2000)	77	0	14.30	1.2	92.50	10.10	(918)
Incremento porcentual	-4.9	-100.00	78.80	-62.50	-61.80		

FUENTE: Ellis, 1983; <http://faostat.fao.org>; CEPAL, 2003 Y ENCONVI, 2001.

* Miles de personas trabajando en las cosechas en el mes de máximo producción de los distintos rubros.

Los factores claves socioeconómicos

- La zona seca es una reserva de mano de obra ubicada entre tres “polos de desarrollo”.
- La planicie de Occidente (cultivos industriales o intensivos) + desarrollo de la maquila de ¿segunda generación?
- Desarrollo de los valles de las Segovias (Estelí, Jalapa, Quilali) y de las zonas de altura (alrededor de productos y servicios de nichos).
- Desarrollo de Managua vinculado a servicios, infraestructuras y actividades industriales (ejemplo ¿el aeropuerto de carga en Punta Huetes?).
- Turismo – corredor centroamericano (\$ 2 billones en 2010).
- Plataforma logística, canal seco o corredor Puerto Cortés – Puerto Corinto
- Competencia para el uso del suelo (entre dos ejes de la panamericana) - ¿cambio en la rentabilidad del uso de la tierra según el mismo esquema que el Pacífico Sur? - ¿hambre de tierras de los Salvadoreños e inversionistas de los EEUU?
- Cambio en los paradigmas de desarrollo; emergencia de la sociedad de riesgos y el pago para servicios de mitigación (captación de carbono, conservación de agua, deslizamiento, conservación del paisaje, etc.)
- Evolución de los acuerdos de la OMC / barreras no arancelarias (por ejemplo la capacidad de exportación de la zona hacia el mercado nostálgico).
- Participación de la mano de obra femenina

³ Por Bernard Coppen

- “Etnoterritorios son procesos de (re)construcción espacial, es un sistemático recomponer de los espacios vividos, sacralizar y vitalizar un topología de lugares”.
- “Territorialidad es el espacio social vivido, distinto al espacio físico de realidades materiales, y distinto a las representaciones oficiales del espacio (distritos, provincias, cantones, etc..)”
- “Son sitios de resistencia, de contra-discursos donde los sujetos se niegan a reconocer y aceptar el poder hegemónico”.
- El trópico seco es un modelo cultural (o ideológico) o un territorio simbólico.
- El pueblo indígena es otro modelo cultura u otro territorio simbólico (alternativo)

¿Nuevas formas económicas?

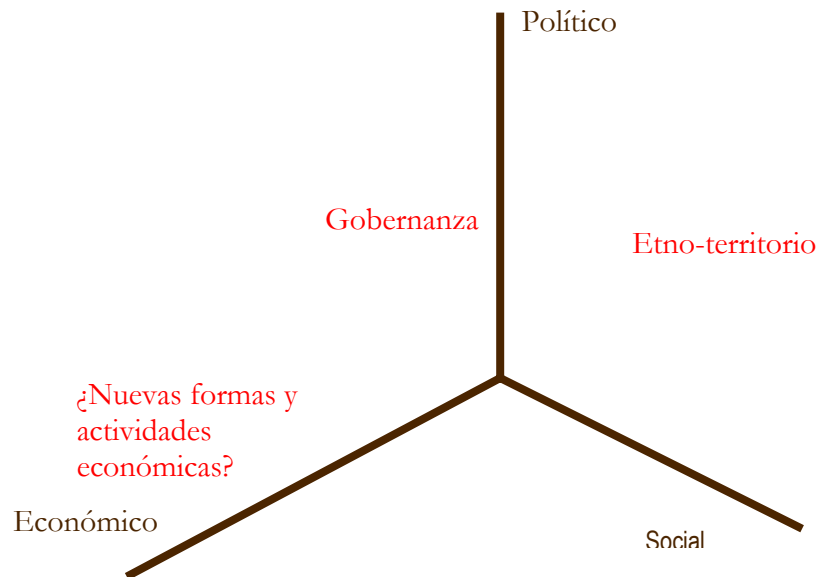
- Cooperativas comunitarias, cooperativas ejidales, ...
- Compromiso con la eficiencia y la competitividad
- La cooperación “compra la diversidad cultural” (subsidio)
- ¿Nuevas actividades económicas? – los productos culturales
- Artesanía, enorme potencial incluso a nivel centroamericano pero es un mercado muy dinámico y competitivo (Sn Juan De Oriente)
- Productos y servicios de salud natural (plantas, temascales, etc.)
- Productos y servicios culinarios (¡amplio campo de investigación!) – también productos vinculados como plantas aromáticas, bebidas, etc.
- Servicios del territorio – visita a sitios culturales, arqueológicos, etc.
- Materiales de construcción de cara al crecimiento del sector turístico – los departamentos de Las Segovias tienen un déficit de infraestructuras turísticas en cantidad y en calidad

¿Las nuevas economías?, ¿a diez años?

- El agua y servicios ambientales
- La energía – la leña pasar de la extracción a la producción.
- Cultivo de maderas preciosas – vinculado a mercados de futuro
- Renta por captación de carbono, mitigación de deslizamiento, preservación de la diversidad natural y humana.
- Productos culturales y de nichos – iguana, goma de liquidámbar, mariposas, plantas, cactus, piedras, caolín, etc..
- Productos culturales e históricos – el camino de la Segovias, Sandino, la resistencia indígena, etc.

■ El trópico seco es un modelo cultural (o ideológico) o un territorio simbólico.

■ El pueblo indígena es otro modelo cultura u otro territorio simbólico (alternativo)



4. Turismo comunitario como elemento de desarrollo en territorios indígenas. ⁴

Orígenes de renitural.com

Distintas iniciativas turísticas ubicadas en áreas rurales y gestionadas por organizaciones campesinas (cooperativas, uniones de cooperativas, pueblos indígenas, asociaciones comunales) comienzan un proceso de conocimiento mutuo a través de varios encuentros a lo largo de 2004 - 2005

¿Qué entendemos por Turismo Rural Comunitario?

Turismo como complemento (no sustituto) de las actividades tradicionales (Agricultura, Ganadería, Pesca). Manteniendo otras actividades productivas DIVERSIFICAMOS nuestras fuentes de ingresos y empleo, a la vez que conservamos nuestra tradicional forma de vida, nuestras costumbres, nuestras raíces.... y evitamos el riesgo de apostar por un solo rubro (sea maíz, frijol o turismo)

TURISMO RURAL, que se desarrolla en el ENTORNO CAMPESINO. En fincas familiares, colectivas, individuales, incluso en pequeños núcleos de población fuera de las ciudades.

QUE BUSCA COMBINAR LA RENTABILIDAD ECONÓMICA CON LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL. El Turismo, como cualquier otra actividad productiva que desarrollemos, debe tener en cuenta los tres aspectos básicos de la sostenibilidad, para asegurar el respeto hacia las mujeres y hombres de nuestra comunidad y hacia las generaciones futuras, así como su mantenimiento a largo plazo.

⁴ Por Harol Ramos. Red nicaragüense de turismo rural comunitario (renitural.com)

TURISMO COMUNITARIO EN EL SENTIDO DE :

→ La gestión y propiedad de la iniciativa turística , y/o la distribución de los beneficios, y/o la atención turística

Creemos en la capacidad de las comunidades organizadas para llevar a cabo, de forma exitosa, pequeños emprendimientos turísticos. Los colectivos organizados son dueños del negocio, deciden sobre el rumbo del mismo, compartiendo entre sus objetivos el beneficio a su comunidad.

- **Un turismo que VALORIZA RECURSOS DISPONIBLES:**

→ Personas, Tradiciones y cultura, Entorno natural, Patrimonio arqueológico

- **TURISMO RURAL, que se desarrolla en el ENTORNO CAMPESINO / INDÍGENA**

→ En fincas familiares, colectivas, individuales, incluso en pequeños núcleos de población fuera de las ciudades

- **QUE BUSCA COMBINAR LA RENTABILIDAD ECONÓMICA CON LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

- **UN MEDIO PARA AFIANZAR LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN MANOS DE LOS CAMPESINOS**

Numerosos atractivos turísticos se encuentran ubicados en propiedades de pequeñas y pequeños campesinos, expuestos a las presiones de inversores. Al poner en marcha una iniciativa turística aprovechamos la oportunidad, al tiempo que conservamos nuestro pedazo de tierra.

- **UN MODO DE PROMOVER ESPACIOS DE INTERCAMBIO SOCIAL Y CULTURAL**

Conocer otras culturas puede ayudarnos a valorar más la nuestra, y a desear mostrarla y expresarla ante otras personas ajenas a ella.

- **Objetivo General de RENITURAL.com**

Gestionar el fortalecimiento de iniciativas turísticas de índole comunitaria que están operando en el ámbito rural de Nicaragua.

- **Objetivos Específicos**

Mejorar la CALIDAD de los servicios y productos turísticos ofertados por los miembros de la Red, a través de:

- un plan de capacitación acorde a las necesidades de las organizaciones de la Red.
- obtención de financiamiento y asistencia técnica para la mejora de infraestructuras y servicios turísticos
- creación de una normativa mínima de calidad de asistencia y del carácter comunitario de la iniciativa
- DIFUNDIR y PROMOVER la oferta turística de la Red.
- Promover el DESARROLLO DE POLÍTICAS TURÍSTICAS NACIONALES que beneficien a los miembros de la Red.

- **Afinidades del concepto de Turismo Rural Comunitario y Pueblos Indígenas**

- promover la defensa Legal de la propiedad comunitaria

- realización de los derechos sociales del pueblo indígena (todo lo que implique mejoramiento de sus condiciones de vida)
- Promover, rescatar y divulgar la historia de los Pueblos Indígenas, así como nuestras manifestaciones culturales.
- Promover la defensa y protección de los recursos naturales y medio ambiente
- Promover la igualdad y equidad de oportunidad y relaciones entre mujeres y hombres
- Promover relaciones de trabajo con instituciones del Estado... en beneficio de los Pueblos Indígenas

- **Turismo rural comunitario como elemento de desarrollo.**
 - Pobreza entendida como privaciones materiales, sociales y culturales.
 - Elemento de desarrollo: aquel que contribuya a disminuir dichas privaciones

- **Material:**
 - ingresos económicos (fuente de empleo en condiciones dignas, distribución de beneficios)
 - Mejoras de infraestructuras (áreas colectivas, caminos, jardines, locales para atención turística)

- **Social:**
 - desarrollo de capacidades como pequeños empresarios, guías turísticos, cocineras/os, artesanas/os, etc. (oportunidad de educación formal e informal)
 - Interacción entre las personas que trabajan en turismo (organización, manejo de conflictos...) y con los turistas
 - Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

- **Cultural:**
 - reconocimiento, valoración, conservación y muestra del patrimonio cultural (tradiciones folklóricas: bailes, músicas, fiestas, restos precolombinos, etc.) y natural (fauna y flora, entorno limpio y seguro)

5. Comentarios a las ponencias.

Preguntas y respuestas

Existe mucha materia para reflexionar y quiero aportar un ángulo un tanto controversial:

- a. Toda la discusión del territorio como marco no presenta lo que está debajo, ¿el desarrollo para quién?; porque riquezas hay, pero están en manos de unos pocos, por ende, la distribución de la riqueza es el problema central del desarrollo que tiene que ver con la mejoría de los pobres

El enfoque de territorio es hacia la gente, no para un territorio; existen muchas experiencias de planificación en territorios y mucha gente ha quedado frustrada con los planes, visiones y estrategias, por eso hay que tener mucho cuidado.

- b. En la realidad en el mundo existen 20 empresas de alimentos que controlan los 80% de los alimentos que se consumen, entonces, hay que entrar en las relaciones de poder; por ejemplo, si la Nestlé decide cambiar van a haber efectos tremendos a nivel local.

La inequidad es el principal problema, pero no hay suficiente riqueza para repartir. Si se reparte, ¿alcanza o no?, pero siguen habiendo pobres, entonces, es importante repartir generando riqueza. Se trata de que mejoremos todos, no solo en términos económicos, sino en términos humanos, de valores, etc.

- c. Los supermercados en América Latina en los últimos controlan el 50% del comercio. Existe un control muy rígido impuesto por los consumidores: hace diez años era 20% del control; entonces hay una marcada tendencia al crecimiento. ¿Cómo se actúa para que el productor entre en esas cadenas?

Comentario. En la globalización el problema es que las cosas que no se ven, se debe al nivel cultural, que deja mucho que desear, si tu nivel de conocimiento es bajo, difícilmente podrás captar. El grande tiene conocimiento, tecnología, centros de investigación; por ejemplo, Maseca está desplazando la producción del maíz.

¿Quiénes pagan impuestos en León?: Las mujeres. ¿De dónde salen las frutas y legumbres?: 60% sale del campo y sobre todo de Sutiaba, y los técnicos están inventariando nuestros árboles para hacer los clúster; estamos invisibilizados con la cuenta del Milenio, pero la gente piensa “ya vamos a tener trabajo con esta inversión”.

Responde René Mendoza:

- Aquí tenemos un concepto de Ordenamiento Territorial en el que se dice que el técnico conoce más que el campesino.
- El Supermercado, si y no. En los porcentajes estamos de acuerdo, pero existen productos que no llegan a los supermercados, por ejemplo en Bolivia la chicha no se comercializa ahí, o aquí en Nicaragua, ¿en qué supermercado se vende cususa? Registramos el Ron Flor de Caña, pero no la cususa, porque es invisible. El supermercado dice “yo gobierno” cuando dice “esto me sirve y esto no me sirve”.
- No se debe confundir el nivel cultural con el nivel de escolaridad.

Comentarios del Movimiento Indígena Nicaragüense:

- Los pueblos indígenas no estamos en contra de las clases medias o de los ricos, pero que las clases medias no se enriquezcan a costa de los indígenas. Es importante promover los derechos colectivos.
- En lo referente a formas de asociatividad. Existe una lucha, ¿desde qué ángulo nos quieren reconocer? Nos reconocen si tenemos un reconocimiento jurídico, sino no entrás en la jugada y hay que buscar a alguien quien te intermedie.
- Son importantes las políticas porque estamos buscando un mundo mejor. Tenemos que hablar de las políticas de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Puebla Panamá, donde no se consultaron a los indígenas y desde ahí no hay oportunidades de participación.

- En Nicaragua no hay suficientes riquezas para compartir. Los que se fueron a Miami dejaron a este pueblo desnudo.

Participante del Perú:

- Vale la pena ver en qué condiciones hay participación de la mujer. En la experiencia peruana ha habido proyectos de mujeres organizadas, pero ahora existe un empobrecimiento porque son cadenas que no compiten y los supermercados han aplastado a los pequeños comerciantes. No basta decir, "vas o no vas al mercado", sino en qué condiciones.
- ¿Quién trabaja el tema del conocimiento? El conocimiento es de tipo acumulativo y en el mundo se empieza a entender que existe otro mundo a entender.

Responde Joel Alcocer, SNV:

Lo importante es construir conocimiento, pero lo más importante es saber cómo sistematizarlo.

Adolfo Hurtado:

- El TLC va a tener afectaciones, los precios van a seguir bajando. La importancia del maíz en la construcción identitaria se vuelve una necesidad.
- El 80% de los insumos son derivados del petróleo. El tema del transporte es algo que hay que considerar seriamente porque todo lo que tenga un bajo valor en el mercado no va a pasar de 10 kms.
- Hay que considerar el nuevo papel de los valles para la producción orgánica vinculada a los conceptos de agroecología.

Gilles Cliche:

He estado preocupado escuchando a Bernardo con su futurología. Lejos de ser especialista sobre las tendencias pero luego de escuchar la presentación del compañero sobre una red de turismo comunitario rural, se puede ver que por lo menos ya existen aspectos institucionales. Pero hay que preguntarse quiénes están participando en esto, quién o quiénes se están aprovechando de los estudios de mercado?; los pobres van a beneficiarse del goteo o los pobres van a lustrar el zapato de los gringos?, o ya existe una cuestión institucional?

Responde Bernardo Coppens.

- Tradicionalmente en Centroamérica los modelos son concentradores; posiblemente en Nicaragua van a ser acaparados por las doce familias, por eso hay que luchar por la democratización de la economía porque hay un regreso a la concentración. Una descentralización garantiza que no haya reconcentración de la economía.
- La democratización y descentralización en Centroamérica va avanzando más lento que en América del Sur. El modelo de alcaldía no acepta la diversidad.

Responde Harold Ramos:

→ En el turismo solidario y turismo vivencial es donde se ve más el aspecto humanista. En nuestros proyectos, como proyectos nacientes se está trabajando en la normativa legal para

tener presencia en los espacios de incidencia del Estado (PYMES: Pequeña y Mediana Empresa).

4.2 Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los Pueblos Indígenas del pacífico, centro y norte han pasado por un proceso de invisibilización, profundizando la crisis institucional en aquellos donde dos instituciones públicas entran en conflictos por las competencias particulares. A continuación se presenta la visión de distintos expertos de cómo se ha desarrollado los derechos de los Pueblos Indígenas.

1. La Cultura Política en Nicaragua.⁵

Empieza mostrando que en Guatemala, en la década de los ochenta hubo un millón de refugiados en México y doscientos mil desaparecidos. El caso de Guatemala es evidente de cómo ha funcionado la Cultura Política.

En Nicaragua, al llegar la conquista ya había pasado por Guatemala, creando una mortandad enorme. Después se impuso una construcción institucional vertical, desde la figura del rey hasta la figura de los españoles en los territorios.

Algunas de esas autoridades eran españoles, pero la mayoría eran indígenas, *tastuanes* (autoridades). Aún así, todo período colonial está lleno de rebeliones indígenas.

Esa estructura es colonial, la cual continúa en la época de la independencia y lo que cambia es la figura del rey por la figura del presidente. Detrás de esa estructura, vale la pena ver el tema de la tierra, eje del asunto, el poder se estructura alrededor de la tierra; los conquistadores solicitaban al rey que se le concediese tierra a “tantos días de caballo” para facilitar de alguna forma la medición de tierras, pero dentro de las mismas habían personas, familias, comunidades enteras, por ejemplo, el Convento Santo Domingo recibió una cantidad de caballerías de tierras con tres pueblos adentro que debían pagar tributo.

La mayoría de los pueblos indígenas en América compraron su derecho a la tierra a la Corona Española, diferentes extendieron derechos de propiedad, por ejemplo, Mozonte recibió un título del Rey de España. A partir de la tierra se estructura la institucionalidad.

Con la independencia solo se quita al rey, pero la estructura sigue igual:

- a. Los grupos dominantes asumen que no pueden ser dominantes si no hay servidores, no son personas si usan las manos para trabajar.
- b. En el sector mestizo e indígena hay gente que quiere ser como los opresores, internalización del opresor, clave en la cultura política, por ejemplo, en Chichigalpa nadie mueve un dedo en relación a los agroquímicos que se usan en la caña.
- c. La política es la guerra por medios disimulados.

⁵ Por Alan Bolt González.

Pregunté a un funcionario de Gobernación ¿cuál es la política para los pueblos indígenas y étnicos de la Costa Atlántica? y después de mucha plática y esquivar la pregunta, responde que están esperando que los campesinos echen al mar a los indios. No hay inversión pública donde hay indígenas y tampoco de las ONG de la Cooperación Internacional.

Los municipios son mecanismos del Estado Central para destruir a los pueblos indígenas porque el municipio, al igual que el pueblo indígena tiene territorio, población y autoridades. Esta es una política que a lo interno de las comunidades indígenas manda el municipio, el proceso de fortalecimiento de los municipios iba en contra de los pueblos indígenas.

1. El gobierno nacional:
 - a. surge de manera ilegítima.
 - b. no es representativo.

Hay que diferenciar entre la legalidad y la legitimidad. Esa es la propuesta con Mozonte:

1. Reconstruir las estructuras antiguas.
2. Modernizar las estructuras antiguas.
3. Construir una institución que moralmente es reconocida (Consejo de Ancianos, donde están los más viejos, lo que significa que los pueblos indígenas tienen una estructura que maneja la tierra que es propia de ellos.) ¿Por qué tanta ONG y no fortalecer a los gobiernos indígenas? No hay paz y justicia si los pueblos indígenas no tienen autodeterminación. Cuando algunos pueblos indígenas llegan a nuestras oficinas, les preguntamos ¿está dispuesto a luchar por su territorio? si nos dicen que quieren una computadora, les indicamos que ese no es el lugar para solicitarla y busquen por otro lado.

Preguntas y comentarios

Gilles Cliche:

En su propuesta hay un poco de romanticismo. Admiro el extremismo indigenista, pero hay todo un mundo en este tema.

Alan Bolt:

La discusión no es que si entra o no entra, el problema es cómo entra y qué va a recibir el pueblo indígena.

Sébaco:

La actual Casa Presidencial surgió como producto de la Zona Franca en Sébaco. Les dijeron a los Chinos, “te vendo toda la infraestructura, pero la tierra la vas a tener que negociar con los indios”

2. Pueblos Indígenas: Instituciones Públicas ⁶

Hemos soportado la barbarie.

Nuestros recursos naturales han sido saqueados, nuestras tierras usurpadas, nuestra identidad negada, nuestra cultura pisoteada, nuestros conocimientos menospreciados, nuestras costumbres han sido prohibidas, nuestras familias han sido desarraigadas y nuestra existencia como pueblos indígenas ha sido invisibilizada. PERO AQUÍ ESTAMOS.

Tasación de población indígena 1548.

Grupos	Población	Porcentaje
Chorotegas	300,000	43%
Maribios	150,000	22%
Nahuas	70,000	10%
Chontales	23,000	3%
Desconocidos	150,000	22%
	693,000	100.00%

- Aproximación de la población indígena actual en Nicaragua

Pueblo indígena	Origen etnolingüística	Población
Miskitu	Macro-Chibcha	150,000
Mayangna-sumu	Macro-chibcha	13,500
Rama	Macro-chibcha	1,350
Garífuna	Caribe	2,000
Creóle	Afro descendiente	43,000
Chorotega	Nahoa	166,000
Nahoas	Nahuatl	20,000
Sutiaba –Okan Xiu	Maribio	49,000
Matagalpa	kakawira	98,000
Chontales		14,000
		556,850

Pueblos Indígenas: Son los que descienden de poblaciones que habitaban el país en la época de la conquista o colonización, o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su condición jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Naturaleza Sui generis

Los pueblos indígenas por su condición histórica de ser portadores de una cultura e identidad propia, son una entidad sociológica que aglutina a toda una nación y jurídicamente son una entidad de derecho público.

⁶ Por. Dr. Rigoberto Mairena

Su existencia es una realidad objetiva y la falta de reconocimiento efectivo como entidad de derecho público dentro del ordenamiento jurídico nacional, sólo refleja la debilidad e insuficiencia de los sistemas políticos que nos gobiernan.

3. Preguntas y comentarios

- En 1856 Walker pretendía reestablecer la esclavitud. En 1914 Emiliano Chamorro dio en concesión al territorio a los Estados Unidos. Posteriormente en 1946, nos convertimos en el mejor país exportador de materia prima. En 1979 se da la revolución, y los pueblos indígenas siguen siendo intervenidos. En la nueva era se da el sistema de concesión, pero en la exposición de Alan Bolt dice que este es un problema interno.
- En Nicaragua hasta el día de hoy no se han dado cuenta que hay pueblos indígenas en el Pacífico, Centro y Norte del país, entonces, ¿cómo me quieren reconocer: como pueblo con sus costumbres, con sus definiciones?, ¿qué somos: etnia, raza o minoría?

Gilles Cliche:

Acabo de terminar un estudio sobre la participación de mujeres indígenas en gobiernos locales y en él se elabora sobre lo que es ser indígena, que parte de una auto-identificación. Tengo la impresión que en Nicaragua hay una dificultad para medir la población indígena; esto no se va a poder superar hasta que no se incluye una pregunta al respecto en los censos.

Rigoberto Mairena:

Para nosotros no debe ser una demanda que el censo nos reconozca, somos una realidad social y política, debemos reclamar la auto identificación como un derecho humano.

Sutiaba:

- La coalición es importante, pero adentro de una coalición debe haber liderazgo y representatividad.
- Desde la mañana estamos escuchando el tema de acceso a la justicia, ¿qué acciones se están haciendo para revertir el desconocimiento de los indígenas que engloba el tema de la ciudadanía?

Existen procesos de planeamiento que han servido a la sociedad civil y también a los pueblos indígenas.

El primer ponente hace una confrontación entre municipalidad y pueblo indígena, ¿por qué no utilizar ese espacio?

Cuando hicimos el diagnóstico se muestrearon 100 organizaciones entre indígenas y étnicas. La idea de la conformación de la coalición nace para consolidar a los pueblos indígenas y étnicos.

Gilles Cliche:

- A mi me llama mucho la atención ¿por qué una agencia bilateral está apoyando a la coalición? porque pensé que los acuerdos de cooperación van de gobierno a gobierno, y siendo que el gobierno de Nicaragua no reconoce a todos los pueblos indígenas en la coalición... Veo el logo de la USAID en los afiches que están en la pared y me reafirma esta incógnita.

Jannette Castillo:

La AID no hace donaciones de gobierno a gobierno, debido a que el Estado no mejora su estatus quo, porque no mejora el sistema de justicia. La coalición no tiene en su logo a la USAID.

Somos una compañía ejecutora, manejando el programa Estado de Derecho y apoyamos a los pueblos indígenas porque estos estaban trabajando de forma desagregada y dispersa. Ahora ya tienen una propuesta de ley. La coalición no estaba en el ritmo correcto, se consiguió la personería jurídica de los pueblos indígenas para diferenciarlos de la sociedad civil.

4. Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas. ⁷

Pueblos Indígenas: Pluralismo judicial.

Para los miembros de los PUEBLOS INDÍGENAS de Nicaragua, el acceso a la justicia es un camino cuesta arriba, debido a la corrupción, a la partidización, y los costos que los/as indígenas no pueden pagar. Se accede a una justicia ajena, excluyente y discriminadora.

No existen garantías para el resguardo de la propiedad comunal, los jueces legalizan el despojo de las tierras comunales, a pesar de que la propiedad comunal es considerada imprescriptible, inajenable, e inembargable. A nuestros líderes indígenas se les persigue, se les amenaza de muerte, y muchas veces terminan en la cárcel por el reclamo justo de la propiedad comunal.

Se irrespeta la generación y ejercicio autoridad y de la autonomía de Pueblos Indígenas, nos ven como grupo folklórico o vestigios del pasado, los miembros de los partidos políticos, los gobiernos municipales, quieren controlar las elecciones comunitarias de las juntas directivas, y muchas veces se niegan a dar las certificaciones que los obliga la **ley de Municipios**. (Arto 67.68)

A esto hay que agregar que los operadores de justicia poco o nada conocen de derecho Indígenas, en la universidad no es prioridad desarrollar el derecho indígenas, solo les interesamos para estudiar nuestras cultura. Queremos decir que no somos pueblos sin historia, estamos transformándonos y preparándonos para la refundación de una nicaragua incluyente y solidaria.

Todo esto deviene de un marco jurídico **caduco, excluyente, discriminatorio, y que divide a la población indígenas en Indígenas de la Costa Caribe y Indígenas del Pacifico- Centro – Norte.**

En términos jurídicos y políticos, hoy hablamos de la existencia de un sistema pluralista en la Constitución Política de la República. Permitiendo que se tenga como parte de los Principios Fundamental el llamado pluralismo político, social y étnico, que se encuentra en el artículo 5 Cn. desde 1995 para todos los pueblos indígenas. El pluralismo se expresa en:

⁷ Por Consuelo de Jesús Rivera, Coordinadora Chorotega y Presidenta de la Coalición

¿Como Accedemos a la Justicia?

Acceder a la justicia para las autoridades de los Pueblos Indígenas se ha convertido en un drama engorroso, de muchas dificultades y desánimos. No es fácil que los jueces y abogados (operadores de justicia) reconozcan nuestro derecho colectivo a la propiedad comunal, muchos desconocen el marco jurídico prevaleciente para los Pueblos Indígenas, por que en las universidades no se lo enseñan.

La propiedad comunal es un bien común que pertenece a los pueblos Indígenas y no puede disolverse (Arto. 5 constitución Política). El Derecho de propiedad sobre la tierra es inajenable, inembargable e imprescriptible.

Un ejemplo: Solo por mencionar algunos casos de hermanos de Pueblos Indígenas como el Telpaneca, Jinotega, Sutiaba, Sebaco y ahora mismo Los Hermanos de Salinas de Nagualapa y Veracruz del Zapotal en Rivas.

Un caso emblemático ha sido el del Pueblo Indígena de Telpaneca, quienes han pagado un alto costo por recuperar las fincas Los rancho y el Limón embargadas por el INTERBANK, y que fueron tomadas por personas que se denominan Desmovilizado de la resistencia. El Juez declaro que el Pueblo Indígena de Telpaneca no tenia posesión sobre esos terrenos, y mando a echar preso a sus dirigentes, y así la historia se repite en Mozonte y Cusmapa con el aprovechamiento del recursos forestal y del agua, en los Pueblos Indígenas del Pacifico donde con el cuento de la promoción del turismo se están adueñando de las costas del mar y el Lago, y del Pueblo Indígena de Jinotega que se encuentran recuperando tierras de arrendatarios que no cumplen con lo establecidos en los contratos de arriendo.

El Derecho a tener nuestras propias formas de organización social, es manipulado por los gobiernos municipales y los partidos políticos, para tener control sobre las poblaciones indígenas. Los gobiernos Municipales no quieren reconocer, garantizar y certificar, incumpliendo lo establecido en la ley municipal. Hemos recurrido a la sala de lo contencioso – administrativa, sin embargo los altos costo de honorarios, y las idas y venida de nuestras localidades a Managua, hacen insostenible las demandas judiciales. A esto hay que agregar los prejuicios creados sobre los pueblos indígenas, comparándonos a vestigios del pasado, y no reconociendo nuestra existencia. Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia ponen poco interés en el asunto, y regularmente existe una mayor inclinación hacia las autoridades municipales, alegando de que el Concejo municipal si no hubo elecciones esta en el derecho de no Certificar, aun dándose cuenta del valor monetario que tiene un proceso electoral, a los Honorables magistrados no les interesa el bien de los indígenas y en su totalidad el bien de los mas pobres de este país.

Desde el pasado, y como parte de nuestros valores sociales y jurídicos, hemos buscado la forma de resolver nuestros conflictos internos. En nuestros Pueblos los problemas de propiedad, diferencias vecinales, y abusos han sido resueltos por los comuneros/as, por los mayores o principales. Aspiramos al reconocimiento de nuestro sistema de justicia, aspiramos a la pluralidad jurídica.

¿Porqué razones ha ocurrido esto?

Los grupos de poder que habían controlado el aparato de estado en Nicaragua, desde hace muchísimo tiempo, estaba constituido por personas que veían a las comunidades indígenas en forma despectiva que se aprovechaban enormemente de ellas. Se dedicaron a hacer una gran piñata con las tierras comunales.

Las leyes emitidas, llamadas leyes de comunidades indígenas, servían a los propósitos de desbaratar a las comunidades. Poco a poco, las diferentes agencias de los gobiernos especialmente los jueces, abogados y bancos, se dieron a la tarea de legalizar el despojo que se practicaba.

Al punto es que hoy día gran parte de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas se encuentra en poder de terratenientes y miles de indios se encuentran sin tierra.

Sin embargo las comunidades indígenas, a pesar de tener en contra a todo el aparato de estado y la presión de prestamistas, comerciantes, jueces y abogados, realizaron esfuerzos extraordinarios que les llevaron a asegurar los títulos de sus terrenos.

Muchos Pueblos Indígenas inscribieron sus títulos en el registro público de la propiedad, tanto en el sistema antiguo, como en el moderno, de manera que estas comunidades que así obraron se encuentran protegidas por el sistema registral de la propiedad.

El desorden en las oficinas de registro de la Propiedad Inmuebles, ha generado sobre posición de Títulos en la propiedad Comunal. El Pueblo Indígena de Mozonte contabilizo 589 escrituras inscritas en el Registro de la propiedad Inmueble de Nueva Segovia, donde se encuentran escrituras públicas, títulos supletorios, títulos de reformas agrarias etc. Se ha querido promover un proceso de limpieza registral pero los abogados cobran altos honorarios que los pueblos indígenas no podemos pagar.

Concluyo diciendo que la injusticia que sufren los pueblos indígenas de Nicaragua son el resultado, de las constantes violaciones de sus derechos humanos, estas violaciones no solamente significan la negación de servicios materiales y de respeto a sus formas culturales, sino que va mas allá de la simple acción que contienen las violaciones, ya que realmente se les niega a estos pueblos la posibilidad de su propia sobre vivencia, dentro de sus propias filosofías y valores socioculturales.

4.3 Encuentro con la Coordinadora de Pueblos Indígenas y las Asociaciones de Municipios de los Departamentos de Madriz y nueva Segovia.

Las Asociaciones de Municipio de los Departamento de Madriz y Nueva Segovia, junto a la Coordinadora de Pueblos Indígenas hacen su presentación. (El resto de presentaciones se encuentra Pueblo Indígena y alianzas estratégicas.)

1. AMUNSE. Proceso de fortalecimiento al PIM-CPICH

La Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE) tiene como antecedente institucional a la Asociación de Alcaldes de Nueva Segovia, que nace en 1997 cuando los Alcaldes y Alcaldesas obviando sus diferencias políticas deciden reunirse y enfrentar juntos la problemática ambiental y socioeconómica de sus municipios y el departamento.

Acompañamiento al Pueblo Indígena de Mozonte.

Proyecto: fortalecimiento a los procesos de desarrollo local de nueva Segovia- progressio – ue

Objetivos

- 1.- Fortalecer las capacidades de AMUNSE de influir en las políticas públicas e incidir a nivel departamental y nacional para un desarrollo local sostenible y en pro de las personas pobres.
- 2.- Fortalecer las estructuras existentes para la participación de la sociedad civil en la gobernabilidad local, gestión ambiental y los procesos de planificación estratégica en marcha.
3. Fortalecer e institucionalizar las instancias ambientales municipales y desarrollar un plan ambiental departamental.
4. Compartir experiencias en procesos de desarrollo local; desarrollar y difundir las recomendaciones basadas en las lecciones aprendidas.
5. Maximizar la efectividad y eficiencia del proyecto a través del monitoreo y evaluación adecuado.

Componentes del Proyecto.

- Incidencia en políticas públicas
- Medio Ambiente
- Planificación Estratégica

Los tres componentes del proyecto trabajan articulados especialmente Incidencia y Ambiente en función de promover la incidencia de los Gobiernos Municipales y las estructuras comunitarias en las políticas públicas a nivel departamental y nacional, fortaleciendo la participación en los espacios de toma de decisiones. El proyecto define la perspectiva de género con un eje transversal de la acción

- Respeto por las especificidades de organización y de Gobierno del PICH
- Inclusión de la perspectiva de género y de identidad indígena
- Acompañamiento a los procesos de incidencia
- Articulación con actores locales y Gobierno Municipal
- Negociación y conciliación de conflictos
- Plan de capacitación en materia ambiental
- Asesoría en la fiscalización del manejo de los recursos naturales
- Reuniones mensuales donde el PICH se ha comprometido y cumplido en una convocatoria paritaria (más de un 45% de mujeres)

- Evaluación y retroalimentación participativa permanente, con los participantes y con el equipo técnico del PIM, que ha servido para ajustar y mejorar los procesos

Grupos

Lideres/as y Comunicador@s del PICH (Mozonte, Telpaneca, Totogalpa, San Lucas y Cusmapa):

- Red de comunicador@s indígenas, Juntas Directivas, Consejos de Ancianos, Líder@s de las comunidades.

Organización de Mujeres Indígenas del PICH:

- Líderesas, Representantes de la mujer de Juntas Directivas, Liderazgos jóvenes

Proceso de concertación entre PIM y Gobierno Municipal de Mozonte

- Técnic@s del Pueblo Indígena de Mozonte, Técnic@s del Gobierno Municipal de Mozonte, Autoridades del PIM, Alcalde y Concejo Municipal del Municipio de Mozonte, Algunos representantes de instituciones del Estado.

En el plan de capacitación para el fortalecimiento de las estructuras de participación autónomas del PICH se ha utilizado:

- Conceptos extraídos de la metodología de educación popular de Paulo Freire (universo vocabular), Mapas conceptuales utilizados en educación de adultos – Chile, Metodologías participativas de incidencia y construcción de alianzas, Metodologías participativas de identificación de relaciones de género

Principales contenidos entregados

- Legislación (Leyes de: Participación Ciudadana, Indígena, de Municipios)
- Metodologías de Incidencia con enfoque de género
- Autoestima y liderazgo
- Comunicación popular y técnicas de comunicación radial
- Género (diagnóstico participativo de las relaciones de género)

Lecciones Aprendidas

- Debe de existir voluntad política y capacidad técnica para promover y liderar los procesos de capacitación y obtener resultados.
- Las capacitaciones junto con incorporar conceptos y metodologías deben apuntar a fortalecer y crear capacidades para que los dirigentes y la comunidad incidan en reformas y cambios tanto a nivel municipal como nacional.
- Es necesario adaptar o generar metodologías específicas para la intervención con pueblo indígena que respete y valore su especificidad

A manera de conclusión.

Las Asociaciones de Municipios de Madriz y Nueva Segovia han facilitado el dialogo institucional entre ambos gobierno. El Estado de Nicaragua reconoce a los pueblos indígenas como instituciones de derecho publico, les permite organizarse a su manera, formas y costumbres, al goce, uso y disfrute de los recursos naturales, les permite administrar sus asuntos locales. Sin embargo existen fricciones al momento de concertar con la municipalidad. En principio por ambas se constituyen

como instituciones públicas, con una población y territorio común. Donde se diferencia es en el sistema de organización, y por que los pueblos indígenas son dueños colectivos de la propiedad comunal es obligación del estado nicaragüense su resguardo. Estas tierras comunales están exentas del cobro del impuesto de bienes inmueble. Los pueblos indígenas cobran un canon anual de aprovechamiento de las tierras comunales a los que posean un derecho de propiedad comunal.

2. Preguntas y respuestas

- Galdamez. Osea que ambas partes cobran IBI.

R: El Arto 5 de la Constitución Política de Nicaragua, dice que los PI están exentos del IBI, en el Arto 3 de la ley de solvencia municipal te confirma esta mandato, donde se le prohíbe a las municipalidades cobrar en tierras comunales, “lo que Ud. es, es lo que siente”, por eso es la demanda de la ley.

R: Alcaldesa de Totogalpa. Existe la Ley 40 (de municipios) donde los indígenas están exentos de pago, pero también existe la Ley de transferencias, que dice que la plata a transferir depende del nivel de recaudación de las alcaldías. Hay contradicción, por un lado la ley exonera y por otro exige, no estamos capacitados para legislar, porque existen otras situaciones, una de las demandas en común, es la eliminación del requisito de recaudación, y todo el mundo feliz.

Gilles Cliche. ¿En la ley nicaragüense los gobiernos municipales pueden transferir sus fondos para actividades fuera del espacio municipal propiamente dicho?

R: Los únicos autorizados para manejar transferencias son los gobiernos municipales; el uso de los fondos se hace en una consulta, y el Consejo municipal, es quien decide, el gobierno municipal no puede transferir, pero podría ser que en la consulta se decide hacer una obra a favor de la Comunidad Indígena.

Participante de Ecuador. Sobre la administración de fondos, una parte viene de transferencias y otra de impuestos, entonces, ¿Qué relación tiene con las organizaciones indígenas? En mi país, el municipio tiene asambleas cantonales anuales, ahí se forman consejos, compuesto por mujeres, niños y demás pobladores, y ellos administran los fondos, bajo las formas antes determinadas, porque nosotros como indígenas les decimos a las autoridades que una parte de los fondos viene de la gente.

R: En el caso de Nicaragua no es así, la ley no lo admite, existen órganos consultivos, la Ley 40 mandata a conformar los CDM (Comité de Desarrollo Municipal), ahí se incluyen todo tipo de organizaciones: mujeres, niños, etc., sirven como órgano consultivo, pero no tienen Personería Jurídica para ejecutar. Por ejemplo si le doy plata para que realicen cualquier tipo de actividad, le pido un recibo con código RUC, y no lo tienen, no le puedo dar fondos si no tienen recibos de caja. Si vamos hacer una donación a una iglesia, y si esa iglesia tiene Personería Jurídica le doy la plata, si no, no, va depender de la calidad de la organización.

R: Abogada Pueblos Indígenas. La ley promueve la participación ciudadana, pero no llega a ese nivel de descentralización. ¿Qué dice la propuesta de ley?, que los PI tienen un dominio sobre un territorio.

R: Amunse. A nivel de Nicaragua existe el FISE que esta desarrollando los proyectos ejecutados desde la comunidad, por ejemplo en la construcción de una escuela la comunidad puede manejar los fondos, porque la plata viene a nombre de la comunidad, y no a nombre del alcalde.

Consuelo: Los gobiernos indígenas podemos ser parte del CDM, como están en campaña no nos dan un espacio, esos vacíos los estamos poniendo en la propuesta de ley.

Mas preguntas.

- Cuantos indígenas hay en el CDD (Consejo de desarrollo Departamental) de Madriz?
- Si hay espacios de participación que incluyen a las Comunidad Indígena, cual es el sustento económico.
- La asociación en cada municipio realiza el cambio de mando
- Que porcentaje de mujeres hay entre los concejales
- No entiendo cual es la responsabilidad departamental, ¿Por qué las asociaciones municipales son departamentales?, el evento de mancomunidad responde a nivel de fronteras, ¿hay una representatividad de las municipalidades a nivel nacional, si la hay, quisiera saber si en la agenda departamental y nacional, esta la reforma de ley municipal, para acercar a la realidad del país a los Pueblos Indígenas.

R1: Ya hay un plan, y al menos quisiéramos un representante en el CDD de Madriz.

R2: El CDD se creo a quema ropa, porque se vio obligada a negociar con las asociaciones, ONGs, los gobiernos indígenas deberían estar, pero también existen los CDM, y les hacemos un llamado para que participen, hay un espacio que tienen que ganárselo.

La instancia departamental es necesaria, porque podemos tratar temas de incidencia desde el departamento, tiene que haber ese espacio intermedio, porque los municipios se ven limitados de saltar del municipio a lo nacional. Una carretera que pasa por dos municipios, es una instancia departamental la que debe impulsarlo.

R3: Alcaldesa Totogalpa. Como AMMSA estamos demandando la presencia del PI dentro del CDD, para que ahí plantee sus demandas, principios y necesidades. En Nicaragua ni los abogados estudian legislación indígena, pero que han hecho los PI. Si las escuelas son autónomas, pueden elaborar su propio currículo en el que se estudie a los PI, mas allá de reclamar su participación, es llevar una propuesta.

R4: Sustento económico. Es sin fines de lucro y surge como una necesidad, no es lo mismo ir un solo alcalde, que nueve, hay más frutos asociados. Cada municipalidad aporta el 2.5% de las transferencias para poder mantenerse. A AMUNIC se le aporta el 1%.

R5: Cambio de mando. Se hace cambio cada 4 años. En Nicaragua todo mundo se ha quedado conforme con la Ley para la Costa Atlántica, ni para AMUNIC lo de los PI es su prioridad, desde AMMSA estamos pidiendo a AMUNIC tratar este tema.

R6: Uriel: El sistema de participación ciudadana, la ley 40 existe el nivel comunitario, asociación de pobladores a nivel micro regional, municipal y departamental.

¿El CDM encaja en las CI?

R7: En la mayor parte de los municipios se ha promovido ese tipo de organización, en el caso de Cusmapa y Totogalpa, se esta tratando de vincular a la comunidad indígena. En el caso de la comunidad indígena se reconoce la organización indígena, y no se crea una organización paralela, en Totogalpa se hizo una combinación. A nivel departamental no hay un gobierno asociado, como en el caso del gobierno municipal., Las asociaciones son voluntarias, hay delegados departamentales, pero no hay gobernador.

Consuelo: Desde la Coordinadora Chorotega la lucha ha sido estar en los CDM, pero no ha sido tan agradable para los Consejos municipales, no se porque hay temor, estamos en la tesorería. A nivel departamental no tenemos representación, nos bolean, estamos en la fiscalía del CDD, pero no funciona el CDD, porque los alcaldes tienen múltiples ocupaciones. Por otro lado, estamos haciendo acciones en el MECD para dar clases de historia indígena, en la escuela se habla de la identidad indígena, y los alumnos hacen investigación sobre el tema.

La ley ya esta, les vamos a dar una copia, para que la empiecen a empujar.

¿Al parecer que cuando conformaron la asociación a los indígenas los tomaron como apéndices?

Gilles Cliche. En el programa de gobernabilidad, en el tema del medio ambiente se da una explotación desordenada del bosque, ¿Cómo integran a los actores que explotan el bosque?, los capacitan (muy bonito), ¿hay dueños de bosque que están en el CAM?, porque el intermediario es diferente.

R1: Amunse trabajo un convenio con INAFOR. Con lo del bosque, lo mas difícil es trabajar con el explotador, le compra un árbol en \$10 y de esa mata procesada saca \$ 400.

R2: Los comités de gobernanza forestal incorporan a los dueños de bosque, además esta en marcha un convenio de descentralización de los recursos naturales. Los Planes de manejo no se aprueban en el municipio, sino en Managua, ahora se van a aprobar en el municipio.

R3: La estrategia de gestión de los recursos contempla la promoción de imagen, credibilidad y liderazgo.

R4: Hay que aprender a trabajar una metodología para trabajar con poblaciones indígenas.

R5: INIFOM rige a los gobiernos municipales, en la CI solo se trabaja con este proyecto, nos basamos en la Constitución y en la ley de municipios.

R6: La lucha en el CDM y CDD no ha sido porque tenemos Amunse, hemos visto la buena voluntad de los alcaldes y vice alcaldes, el problema ha sido con los Concejales, ellos ya se sienten gringos y no indígenas.

R7: La aspiración de los Pueblos Indígenas no es ser miembro de Amunse, están formando sus propias organizaciones, se ha estado ganado espacios de negociación. La lucha no debe ser local, si no aliarse para enfrentarse a lo nacional.

R8: Estamos sacando una fuerte alianza con AMMA y AMUNSE, para empujar la Coordinadora Chorotega.

4.4 Foro del Agua. Resumen de Actividades y Aportaciones

En el marco de la Gira de Aprendizaje se realizó el día 26 de Octubre de 2006 en el Auditorio de las oficinas de Pueblo Indígena de Mozote el Foro de Agua, actividad organizada por Pueblo Indígena de Mozote, SNV (Servicio de Cooperación Holandesa) y Geólogos del Mundo y financiada por la Fundación Eroski y Unión Nacional de Agricultores (Unag-Nueva Segovia).

La asistencia total fue de unas 160 personas, entre ellas, líderes y Comités de Agua Potable y Saneamiento de 11 Comunidades de Mozote y Representantes de 12 Instituciones (Alcaldía de Mozote, FISE, COSUDE, ENACAL, UNAG, ACSUR-Las Segovias, Solidaridad Internacional, ADRA, OP, Pueblo Indígena de Mozote, SNV y Geólogos del Mundo).

Objetivo general:

Dar a conocer el estudio de recursos hídricos efectuado en el municipio de Mozote y compartir con los asistentes la alternativa de solución a la problemática del agua que presentan once localidades del municipio.

1 “Diagnóstico de los Recursos Hídricos de Las Segovias”⁸

Los recursos hídricos “un desafío
Permanente de la humanidad”

- La situación ambiental de la Región Segoviana y en especial el manejo de los recursos hídricos, sufre un acelerado y progresivo deterioro, que se traduce en la pérdida de recursos naturales, de potenciales ecológicos y de calidad ambiental, que son necesarios para sustentar su desarrollo.
- Los problemas más comunes de las cuencas de la Región son: la deforestación, la sobre-utilización de los suelos, la erosión, la sedimentación, la contaminación, las sequías y las inundaciones.
- La disponibilidad de agua potable es superior a la demanda en agua potable de cada Departamento.

Si el problema no es de cantidad de agua, entonces cual es?

Es un problema de disponibilidad?

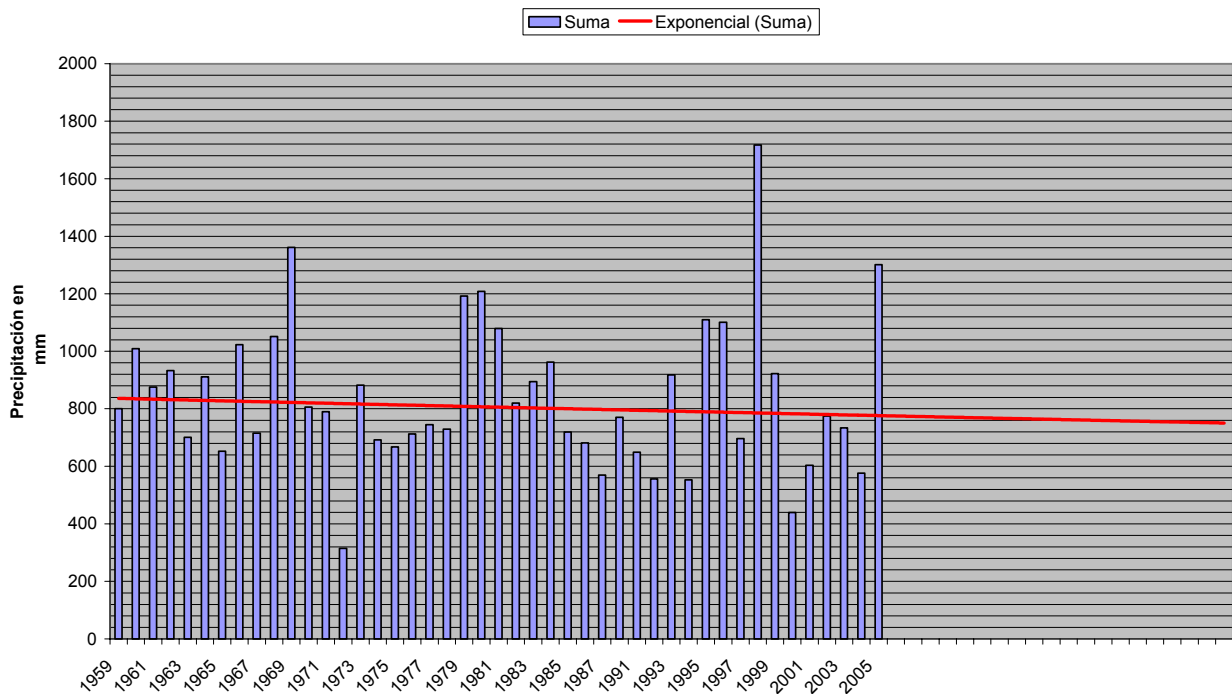
Es un problema de gestión del recurso? y si es así que debemos hacer

Departamento	Demanda de agua potable	Disponibilidad
Nueva Segovia	9 MMC	
Madriz	4.3 MMC	
Estelí	12.3 MMC	
Total	25.6 MMC	743.6 MMC

⁸ Oscar Sánchez Asesor de Servicio de Agua de SNV

2 “Situación del Agua en Mozonte”⁹

Precipitación Total Anual medida en la Estación de Ocotal entre 1959 y 2005



- La disminución de las lluvias y el aumento de la temperatura (evaporación) han provocado una disminución de las aguas tanto superficiales como subterráneas
- Esta disminución no es suficiente para provocar la “catastrófica” disminución de los caudales de los 4 ríos principales que pasan por Mozonte (Mozonte, Quisulí, Achuapa y sobre todo el Río Coco). Esta se podría explicar por el cambio de “aparencia” que produjo el huracán Mitch (ensanchamiento de los cauces y aumento de los sedimentos).

Esta disminución no es suficiente para provocar la “catastrófica” disminución de los caudales de los 4 ríos principales que pasan por Mozonte (Mozonte, Quisulí, Achuapa y sobre todo el Río Coco). Esta se podría explicar por el cambio de “aparencia” que produjo el huracán Mitch (ensanchamiento de los cauces y aumento de los sedimentos).

Es muy importante proteger la cuenca de recepción de los 3 ríos principales de Mozonte: La Cordillera de Dipilto-Jalapa, en especial el bosque latifoliado.

3 “Resultados del Estudio de Caracterización Hidrogeológica de 7 comunidades de Mozonte”¹⁰

- Las aguas subterráneas tienden a circular hacia la falla del Río Pifalí y de allí hacia el Río Coco.
- El acuífero libre que conforma los esquistos tiene valores bajos de permeabilidad. La circulación del agua se ve favorecida por la meteorización de la roca que disminuye con la profundidad.
- No se cree que exista un mejor acuífero a mayor profundidad (por estar en el basamento).

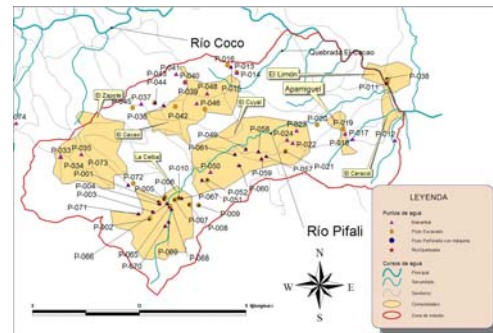
⁹ Diego Vázquez-Prada, Técnico de Geólogos del Mundo-Mozonte.

¹⁰ Rubén González y Diego Vázquez-Prada. Técnicos de Geólogos del Mundo-Mozonte.

- La circulación de la aguas subterráneas es muy lenta, por lo que las aguas van disolviendo las rocas, alcanzando altas concentraciones salinas (reflejadas por elevadas conductividades). Estas características pueden ir acompañadas por la presencia de altas concentraciones de otros elementos que serán confirmadas con los resultados de los análisis químicos

- El acuífero se recarga muy lentamente, de las lluvias casi todo se pierde por evaporación y escorrentía superficial. El balance hídrico de las aguas subterráneas es negativo, lo que explica la disminución del nivel freático de las aguas.

Los puntos de agua y MAG de la zona de estudio presentan escaso mantenimiento. Es necesario mejorar la organización local respecto al agua, proceso que se ha iniciado y continuará con los CAPS de Mozonte.



4. “Alternativas para el abastecimiento de la zona Sur de Mozonte”¹¹

Teniendo en cuenta que, según los resultados del estudio, los manantiales y pozos de la zona no son suficientes para el abastecimiento, el agua subterránea disponible en la zona es escasa y en muchas ocasiones no potable, y que la perforación de pozos de mayor profundidad tienen numerosas posibilidades de resultar inadecuados para abastecimiento (por ser el acuífero de escaso rendimiento y mala calidad):

La mejor solución para el abastecimiento de la Zona Sur de Mozonte es la construcción de un acueducto desde el Río Mozonte hasta un tanque principal situado junto a la escuela de El Zapote (17 km.) y de allí distribuirla hasta los patios de cada casa de 10 comunidades (El Yaraje, Los Quebrachos, San Antonio, El Zapote, La Ceiba, El Cuyal, El Cacao, Apamiguel, El Caracol y El Limón).



Esta construcción podría impulsar el desarrollo integral de la zona si se añaden otros componentes, como el de Saneamiento e Higiene, Desarrollo agrícola (utilizando las infraestructuras de agua pre-existentes para riego) y Medio Ambiente; poniendo especial atención a la sostenibilidad del sistema, por ser el mayor condicionante.

¹¹ Diego Vázquez-Prada Técnico de Geólogos del Mundo-Mozonte

Mesa Redonda 1: Instituciones y organismos

Participantes:

Pueblo Indígena de Mozonte, Alcaldía de Mozonte, FISE, COSUDE, UNAG, ACSUR, Solidaridad Internacional, OP, Geólogos del Mundo.

Preguntas a generadoras: ¿Cómo nos insertamos en este desafío? ¿Nos vemos con un rol de relevancia: antes, durante y después de la construcción del proyecto?

¿En que medida y como sería nuestro involucramiento?

Conclusiones:

- El proyecto propuesto puede ser la solución para el abastecimiento en agua potable para las comunidades del Sur de Mozonte, pero varios análisis previos deben ser realizados
- Se ha creado un grupo de trabajo para ir avanzando en esta cuestión, integrado por las instituciones con una implicación más directa en cada objetivo del proyecto, que son Alcaldía de Mozonte, Pueblo Indígena de Mozonte, FISE (en representación propia y representando a COSUDE), UNAG (en representación propia y representando a ACSUR), Geólogos del Mundo
- Se ha establecido como primera reunión el día 02 de Noviembre de 2006 a las 10 am. en las oficinas de Pueblo Indígena de Mozonte. A esta reunión están invitadas todas las instituciones que se quieran sumar a esta iniciativa.

Mesa Redonda 2: Líderes comunitarios y de Comité de agua potable (CAP)

Participantes:

Miembros del Consejo de Ancianos, Coordinadores de la Asociación de Pobladores y Juntas Directivas de los Comités de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades de Los Arados, El Zapote, La Ceiba, San Antonio, El Cuyal, El Cacao, Apamiguel, El Caracol, El Limón y El Yaraje, P

Preguntas a generadoras:

¿Qué disponibilidad tienen las comunidades beneficiadas para garantizar la sostenibilidad del sistema de agua a construir?

¿Cual sería el aporte de las comunidades durante la ejecución del proyecto y después de haberse construido?

Conclusiones:

- Los CAPS y líderes de estas comunidades están de acuerdo con la propuesta para el abastecimiento en agua potable y garantizan en nombre sus comunidades el aporte de mano de obra no calificada.
- Los CAPS y líderes estarían de acuerdo con la instalación de micro-medidores de consumo de agua en cada patio, y con pagar la tarifa que se establezca, siendo esta como mínimo de 20 Córdobas. Este acuerdo no lo pueden garantizar en nombre de los pobladores de sus comunidades por lo que van a realizar una encuesta casa por casa.

DECLARACIÓN DE Mozonte

Los abajo suscritos en nombre de: las comunidades rurales del municipio, el pueblo indígena, la municipalidad, las instituciones y organismos con presencia en el municipio de Mozonte; queremos manifestar ante a la nación y la comunidad internacional:

Considerando:

1. Que la mala gestión del agua es un problema nacional y un fenómeno mundial.
2. Que la gran mayoría de las comunidades rurales del municipio presentan serias dificultades con el abastecimiento de agua para consumo humano, tanto en los aspectos de calidad como cantidad y disponibilidad del recurso, teniendo que caminar grandes distancias para abastecernos.
3. Que el agua es un bien cada vez más escaso en las comunidades y que una buena gestión del recurso nos debe involucrar a todos y todas.

4. Que vista de la prevalencia de enfermedades ocasionadas por la ingesta de agua que no cumple con los parámetros de calidad para el consumo humano y que mayoritariamente afecta a la población infantil.

Nos comprometemos a:

- Disponer nuestros mejores esfuerzos en función de apoyar iniciativas orientadas a mejorar la situación del abastecimiento de agua de las comunidades del municipio de Mozonte.
- Acompañar procesos orientados a la construcción de alianzas que permitan sumar esfuerzos en aras de mejorar la problemática identificada.
- Reafirmamos nuestra preocupación por la gestión del recurso agua y nuestro interés en participar en procesos dirigidos a la concertación en el uso adecuados del recurso agua.
- Al mismo tiempo solicitamos al gobierno central su apoyo en recursos financieros para la ejecución y el acompañamiento técnico para la ejecución del proyecto o los proyectos encaminados a la solución del problema de abastecimiento de agua.

Trabajo de grupo con representantes de las comunidades

Hay que responder a dos preguntas:

- ¿Qué disponibilidad tienen las comunidades para afrontar este proyecto?
- ¿Cuáles serían los aportes de las comunidades?

La dimensión del proyecto es que hay que trasladar agua desde 17 kilómetros donde estaría la captación, y el proyecto lleva unos gastos fijos, de: 2 fontaneros C\$ 1,200/cada uno, cloro, mantenimiento, llaves, unos C\$ 7,000/mes.

La discusión. Preguntas y respuesta foro de agua

Hay que globalizar la discusión de los efectos del calentamiento global.

- Ahí no sale la comunidad de Los Arados, ¿no sale en este proyecto?

R. Por ahora solo está contemplada la zona sur, debida a que esta zona tiene más dificultades. Los arados es un proyecto que está previsto manejarse con el FISE – COSUDE, vamos a trabajar en la formulación de este proyecto.

- Con este proyecto está cubierto todas las comarcas.

R. No.

- Por tratarse de un proyecto piloto, me pregunto si han definido los riegos que existen.

R. El proyecto contempla el desarrollo integral. En la parte de abastecimiento el riesgo es mayor, tiene que ver con la sostenibilidad.

- Habría que ver de que parte se va sacar el agua, porque hay casas más arriba.

R. Se han hecho algunos análisis bacteriales, todo el sistema vendría clorado.

- Hay un sector norte del Quebracho en este proyecto?

R. Sí, va el Quebracho.

- ¿Cuáles van a ser las tarifas?

R. Es un punto importante en este proceso de fortalecimiento, de consolidación de los Comités de agua, se han visto tarifas que llegan a C\$ 3, habría que ver que piensan, porque habría que mantener dos fontaneros a tiempo completo, se ha considerado un mínimo de C\$ 20 por mes.

- Se esta repartiendo la carne antes de tirar el venado. Lo de las tarifas estaría en torno a la capacidad, pero tendría que estar bien reglamentado, porque en muchos proyectos quieren tomarlo como de carácter privado, por eso hay que hacer acuerdos desde un inicio, porque si no el responsable incrementa las tarifas.
- 1. El proyecto debe estar de acuerdo a cada familia beneficiada, porque no tenemos plata, somos pobres, pero podemos aportar, el pegón mas grande es la organización comunitaria.

R. El acueducto tendría un reglamento y un Comité de agua central.

- ¿Estos 20 córdobas seria por el pago de instalación, se va pagar anual?

R. Es pago mensual. Ustedes no pagan por el agua, sino por llevarles el agua a su casa.

- En El Puyal tenemos organizada a la comunidad, tenemos organizado el comité de agua, ya hay una JD, le pusimos cobrar C\$ 2 antes de que comience el proyecto, algunos se han puesto de acuerdo y otros no quieren poner. Estamos dispuestos a poner la mano de obra.

R. Esta bueno la formación del comité de agua, pero no el cobrar antes de que inicie el proyecto.

- En cuanto al grado de organización el proyecto es bueno, pero falta algo, nosotros somos representantes de la comunidad, hay que consultar en la comunidad.

R. Queremos que hagan un referéndum en sus comunidades. El total de viviendas que se comprometen a pagar, la que no ha querido se le explica, si quiere participar, participa.

- Yo se que el proyecto va directo, va tener una salida al Zapote. Todos vamos a ir a trabajar allá, ¿que nos garantiza que va llegar a todas las comunidades?

R. Si es el FISE el que lo regula, tiene sus normas.

- Para instalar un proyecto hay que ponerse de acuerdo, hay que coordinar el proyecto.

R. Pasar de pagar C\$ 3 a C\$ 20 es un salto, pero si se logra esto los pozos de agua van a quedar libres para ser usados en la agricultura y la ganadería.

- Aquí podemos decir que esta bien, hay que consultar. A mi se me supone que la gente en vez de avanzar, va retroceder.

- Para mí como JD de El Zapote, aquí se trajo una carta de acuerdo con el proyecto, porque ya hablamos con la comunidad.

- Cuando ha venido un proyecto la comunidad se compromete con la mano de obra, piedra, arena. ¿En que se compromete el proyecto?

R. De las comunidades solo se pide la manos de obra para el zanjeo, habrá una tarifa diferenciada por medio de un micro-medidor.

- La falta de agua nos genera empobrecimiento, ¿Qué medidas se van a tomar para la reforestación?
- El despale en la frontera agrícola, la parte alta es una zona desprotegida (La calera), se esta dando el despale de coníferas y los beneficiarios van a ser los del área urbana, en las zonas altas van haber pegones, las instituciones tendrían que tener mucha incidencia.
- Debemos unirnos todos los líderes de la zona sur para parar el despale, si no va quedar AP.

4.5 Visita al bosque de conífera. Implementa un Plan de Manejo Forestal Conversatorio con Oscar Ulises Valladares (Técnico de MARENA).

Estamos en el Área Protegida Dipilto – Jalapa, en un área de pino – ocote. Esta área tiene aproximadamente 241,000 hectáreas, y es asistida por dos técnicos. Estamos dentro de una propiedad que tiene un PMF, aquí se hizo el tratamiento de raleo, se deja un área de protección cerca de las fuentes de agua.

Un plan de manejo tiene varios objetivos:

- Mantenimiento y permanencia
- Dar saneamiento contra las plagas
- Dar prioridad al crecimiento del bosque
- Generar ingresos
- Cuidar las fuentes de agua

¿En cuantos años se considera maduro el pino?

R: de los 30 años en adelante. En desarrollo tiene unos 7 metros, es una regeneración establecida, el grosor del árbol depende del manejo, hay que darle espacio para que se desarrolle, por eso se hace la aplicación de raleo.

¿Los bosques que hay, son solo de pino?

En Mozonte hay pisos diversos, a más de 1000 metros se produce café.

Hay diversos tipos de raleo:

- Raleo pre-comercial. Se sacan arbolitos pequeñitos
- Raleo comercial. Se extraen los árboles que se van desarrollando dejando espacios de 8 – 10 metros.
- Corta final. Se corta dejando solamente los árboles padres (los mas gruesos), a fin de garantizar la dispersión de la semilla.

¿Hay productos no maderables que se explota de la reserva?

El Área protegida no tiene aprobado un plan de manejo, se esta haciendo un estudio, ahí se va ver el potencial.

¿El que vive aquí, tiene pistas de productos que pudieran ser de interés?

En Dipilto se trabaja la acicula y el carbón, ha habido proyectos de resina, pero no se han explotado comercialmente.

Con la resina se hacen solventes, considerando el precio del petróleo, seria interesante considerar, porque se podría pasar del solvente a biodiesel, puede ser rentable.

¿Cuándo aprueban un Plan de Manejo, que le exigen al propietario?

A partir del año 2004 el Marena en esta área inicio su incidencia, como es un AP se esta aplicando normativas técnicas:

Respeto a las fuentes de agua.

Residuos acumulados en una sola área.

El INAFOR (Instituto Nacional Forestal) también tiene incidencia, y la normativa viene con muchas regulaciones.

¿Qué es un Área Protegida?

En el Área Protegida Dipilto – Jalapa, hay unos 500 Planes de Manejo por un periodo de 10 años. Es un Área Protegida que no es del Estado, sino de propietarios privados. El Pueblo Indígena de Mozonte tiene un Título Real, el área donde estamos tiene más de 120 manzanas asignadas por el Pueblo Indígena, con derecho de uso y goce.

¿Para que hacen esos diques?

Para mitigar la erosión, ahí se hizo un arrastre de madera, en los Planes de Manejo esta contemplado hacer diques, amontonar residuos, hacer marcas de árboles. El propietario hace las tareas de construcción del dique, pero el propietario vende la madera al intermediario.

¿Qué hace la diferencia para que el manejo se haga bien o mal?

A la gente que compra la madera, lo único que le importa es sacar el producto.

¿Hay normas que los obligan?

Hay escasez de recurso humano para controlar.

¿Hay un guardia armado protegiéndonos, hacen el mismo servicio con el recurso forestal?

No hay guarda bosques, solo tenemos dos guardabosques del Marena, pero estamos organizando una red de guardabosques comunitarios.

¿Tienen una metodología de monitoreo, tienen un inventario de la reserva, tienen el trazado de los caminos para comprobar si se abrieron nuevos caminos?

No.

¿Hay cosas que en el dueño del bosque hagan el manejo?

El problema es del regente. Por ejemplo en esta área, las propietarias solo son mujeres, no tienen acceso por falta de medios, el dueño no vive en el área de bosque.

Ligia: Tenemos propuestas de pago por servicios ambientales en base al agua, bosque y captación de servicios.

¿Para ejecutar el Plan de Manejo solo interviene el Ministerio, o existe una ONG?

Como PI vivimos paleando, los Ortez tienen un montón de terreno y quieren pasar la línea. El dueño del bosque no puede venir solo con el del Marena, tiene que venir con el del Pueblo Indígena.

¿El trabajo de Marena e Inafor, es con fondos de los ministerios o de la cooperación?

Esta basado en proyectos.

Comentario Gilles Cliche: "Si se va el proyecto, fin del Área Protegida, y se llama el Plan de manejo sostenible".

¿No se esta promoviendo la co-gestión?

No. solo se impulsa una modalidad que le permita al Estado su gestión, eso es sostenibilidad, pero si, se concibe la sostenibilidad con recursos de la cooperación, pero la sostenibilidad no puede ser solo ambiental, sino social y económica.

- Por eso hay que mirar los productos no maderables, pero, ¿Cómo se explota eso?, aquí la co-gestión.

Bueyes. Los bueyes esta en manos de los contratistas, además hay una falta de conocimiento y falta de recursos. El contratista de eso se encarga. Es una mezcla de varias cosas: experiencia, recursos, y desde el PI se trabaja desde hace año y medio en el AP, incluso no hay fondos para pagar la parte ambiental y hay que buscar fondos de otros proyectos.

¿Turismo?

Estuvimos en Matagalpa en la finca "La Esperanza Verde", también fuimos a Jinotega a "El Disparate de Poder". Estamos en la fase de conocer otras experiencias, no tenemos un proyecto, si no una ruta establecida, tenemos un Tour.

¿Dentro de un PM, tienen integrado los corta fuegos?

Se hacen rondas antes del aprovechamiento.

“El dirigente por la apertura de un puesto de trabajo, sigue a la institución”.

4.6 Presentación del PIM.

El quehacer institucional del PIM. ¹²

El Pueblo Indígena se refundó en el año 2000, los últimos 25 años (años 80) nos obligaron a refugiarnos en Honduras, Estelí. A partir de los años 90 se vuelven a unificar los mozontefíos, lo que hace necesario refundar el Pueblo Indígena, porque a partir de los 90 la gente no tenía un peso, no tenía donde dormir.

El PI tiene 14 comunidades, y 5 barrios en el casco urbano y cuenta con 6,500 habitantes.

- La historia ha sido muy triste, antes la Junta Directiva la controlaba un presidente y podía disponer de la tierra, por eso la tierra quedó en pocas manos.
- La participación de la mujer era nula, no podían ejercer el derecho al voto, y no podían acceder a cargos de dirección.
- No habían cargos de representación en la estructura de dirección de la CI. Se han creado estructuras locales, regionales, 70% de la participación es rural. Además, se integro la participación de los jóvenes.

Control de los Recursos Naturales

En los 80 por la guerra no se había sacado los recursos naturales. De los 90 para acá se hizo una explotación irracional. Para controlar el recurso forestal se creó el área de recursos naturales del Pueblo Indígena. El aprovechamiento del recurso forestal ha generado un desequilibrio, escasez de agua, escasez de tierra, por eso es importante crear alternativas económicas para las familias.

Administración de justicia

A fin de acercar al comunero se ha creado el departamento de Justicia, a fin de promover el ordenamiento de la propiedad. Hay un sistema electrónico del registro de tierras, eso da seguridad sobre la tenencia de la tierra.

Fortalecimiento institucional y organizativo

Antes se atendía solo los sábados y domingos, y los estatutos con la guerra se perdieron. Se ha fortalecido a la Junta Directiva compuesta por 7 personas, antes solo gobernaban 2 personas, que representatividad podían tener. La idea era activar las comunidades, sabíamos que a pesar de la guerra, los vínculos no se habían perdido. Se hizo una reconstrucción histórica en el 2000, se trataba de cambiar esa imagen y reconstruir la comunidad, ahora los Consejos de ancianos son un referente del Pueblo Indígena.

¹² Por Carlos Lenys Cruz

Junta directiva

En 1952 Somoza saco un decreto donde se indicaba que las municipalidades hacían las elecciones, ahora se ha creado un sistema donde el Consejo de Ancianos convoque a las elecciones. Además, 26,000 hectáreas están en proceso de demarcación, aunque hay tierras que no están integradas a pesar de estar en el Título Real.

Alcalde

Mozonte es el único municipio del departamento de Nueva Segovia que tiene un Pueblo Indígena, también tenemos una asociación de municipios (12), un gobierno municipal de 6 miembros: 4 concejales, 1 alcalde y 1 vice alcalde.

Presentación del Departamento de Justicia, Propiedad y Resolución de Conflictos. ¹³

Preguntas y respuestas Área legal

- Cuando hablan de títulos de toda la Comunidad Indígena, pero aparece una persona con escritura.

R: Hay mecanismos para hacer desaparecer los títulos dudosos a través de una limpieza registral, es un proceso largo y caro, pero meterse en ese proceso es una lucha con los jueces. Hay muchas personas que traen los números registrales, pero no nos interesan, pero cuando se haga la limpieza registral nos van a interesar.

- Se hace revisión de contratos y convenios con la cooperación internacional, si no se hacen habría que implementarlo.
- En la resolución de conflictos solo escuche el tema de tierras, escrituras, ¿también hacen resolución de conflictos de hogares, con que metodología, o solo están esperando que vengan las denuncias, o los promotores salen a capacitar?

R. Los conflictos son mas sobre tierras, debido a que los otros conflictos están regidos nacionalmente. Participamos en todo tipo de conflictos, siempre y cuando venga a solicitar nuestros servicios, queríamos trabajar con las micro regiones, pero no se ha podido. La queja seria interpuesta en la micro región, ellos allá debían solucionarla, nos mandaban la queja acá, si no se podía solucionar se remitía al juzgado. Los conflictos a solucionar eran de servidumbres de paso, demandas laborales. Los casos penales se ventilan en el juzgado local.

- La tierra es comunitaria con títulos de uso y goce, ¿es propiedad de una persona, o es comunal?

¹³ Por Brenda Gómez, Hugo Nuñez y Víctor Castillo.

R. La JD esta facultada para emitir documentos, pero los indígenas pueden traspasar sus derechos, siempre y cuando los trámites se hagan aquí, y con autorización de la JD.

- ¿Por qué no hay participación de la mujer en los Consejos de Ancianos?

R. En las comunidades había un gran peso de hombres, solo en El Limón, El Caracol y Los Arados, existen mujeres en el Consejo de Ancianos, ellos tienen una duración vitalicia. En los Consejos de Ancianos en América Latina, hay que trabajar en valorizar a la mujer, para trabajar la etnia.

Más Preguntas y respuestas.

- Estoy impresionado por la participación de los jóvenes que trabaja: Víctor, Brenda, Hugo, Mayra, siento que es lo común de la práctica, he visto muchos proyectos, pero jóvenes con esos compromisos y talentos he visto pocos.
- Un componente para explotar en el futuro, es el acceso al crédito, que es siempre un problema. Un programa de crédito que explore la consecuencia de la migración y las remesas, sería bueno explorar paralelamente, crédito – remesas – desarrollo local.

R: Nosotros trabajamos el micro crédito, experimentamos con \$ 1,500 para mujeres. De 22 créditos se recupero un 89%, la garantía es moral. Luego levantamos la cartera a \$ 2,000, es una experiencia piloto, queremos consolidar una cartera de hasta \$ 10,000. Un experto hizo una valoración positiva de esta experiencia.

4.7 Visita a la comunidad San Pablo.

(Sr. Rodrigo Vanegas y Sra. Maura Gómez)

¿Qué pasa en San Pablo post Mitch?

Esta comunidad es 100% indígena, anteriormente vivíamos en el casco urbano de Mozonte. En la época del Mitch fuimos beneficiados por los españoles y el Pueblo Indígena de Mozonte. El PIM nos dono el terreno y los españoles las viviendas, no había agua ni luz, después vino ADRA y financio el proyecto de agua con una contraparte local de mano de obra. El agua se trae de 36 kilómetros, trabajamos 85 días. Aquí nos apoya ADRA, Ayuda en Acción, Soynica, y el Pueblo Indígena.

Lo que tenemos es un solar, una casita dentro de la parcela. Tenemos un proyecto de cosecha de agua donado por la UNAG, hay 2 pozos con una capacidad de 16 barriles por pozo; también se produce abono orgánico con lombricultura, se hacen encurtidos y mermeladas, que por falta de fuerza (recursos económicos), se ejecuta ocasionalmente. “La vida ha cambiado, gracias a la ayuda”.

¿Cómo se transformo de vivir en el casco urbano, a ser productor de patio?

Mi trabajo era en la montaña, trabajaba en fincas de café.

¿Dónde esta el mercado?

Contamos con un mercadito comunitario, se vende cuando se hacen ferias, el producto se lleva a Ocotlán, mercadito verde cada 15 días.

¿Cuántas familias viven en la comunidad?

Hay 82 viviendas y 56 familias.

¿Se dedica a otras actividades complementarias?

Tengo montaña (largo), vendo mano de obra ocasionalmente, hago abono orgánico.

Otros datos

- Alquila tierras para la siembra de granos básicos
- Vende plantas de rosas en el mercadito verde
- El vivero le ha proporcionado recursos primero para la compra de una refrigeradora, donde puso helados, gaseosas y hielo para la venta, posteriormente con un crédito de ADRA diversificó sus productos hasta contar con una pulpería.

a. Visita a Doña Maura

Tengo seis años de vivir aquí, yo no tenía casa, ahora trabajamos en el huerto, vendo manos de obra ocasionalmente. Soy miembro de un grupo de mujeres que hacemos mermeladas, vino de frutas, encurtidos, los que se venden en las ferias. Ahorita no tenemos, vamos a poner una champita para poner un puesto.

¿Cuál es su sueño?

Tengo una hija que estudia, que mis hijos se preparen. Mi hija está estudiando para ser Ingeniera Agrónoma, y así no depender de un patrón, si no de uno mismo, y sacar la sostenibilidad de mi solar. Además hago pan y nacatamales.

¿Hay terrenos o áreas del Estado donde pueda vivir otra gente?

No. El Pueblo Indígena ha recuperado tierras que estaban en manos del banco y terrenos a terceros.

¿Cómo se escogió a los participantes?

Los solares fueron rifados, ellos nos llegaron a ver como vivíamos, yo vivía con mi Mamá, yo tenía familia, hijos esposo. Además se escogió a alguna gente que había perdido sus cosas en la montaña, debido a que había otro organismo que apoyó también a esta gente. A mí el Mitch casi no me había afectado, pero por eso nos beneficiaron.

El INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) nos regaló palos injertos, tengo dos años de comer aguacate y mandarinas.

Para traer el agua, mujeres y hombres hicimos el zanjeo, “el que quiere prosperar tiene que sufrir para ver, es una bendición de Dios que los proyectos vengan”.

¿Cómo fue la iniciativa de mermeladas de las 5 mujeres?

IMPRU nos capacito, Soynica, Ayuda en Acción nos apoya cuando hay ferias, nos dan el transporte, nos entregaron los materiales (herramientas).

b. Visita al Proyecto La calera

Esta es una empresa de cal, que se hace con la fundición de piedra caliza, que se instalo con el financiamiento del Fondo de Pequeños Proyecto promovido por el Marena (Ministerio del ambiente y los recursos Naturales). Había un especialista para trabajar lo hornos grandes, el personal no esta lo suficientemente capacitado.

Se sacaba la piedra con dinamita, pero habían muchos problemas con los vecinos, ahora se saca con palas, piochas, incrementándose los requerimientos de mano de obra. Después que se fue el técnico se pasó a trabajar con la técnica tradicional, debido a que con el proyecto se gastaba más de lo que se ganaba en mano de obra.

La empresa es del Pueblo Indígena de Mozonte, en la actualidad esta trabajando un Sr., debido a que no hay personal para supervisar, no genera tantos ingresos. En ocotal solo hay una persona que comercializa y decide el precio.

¿Cómo esta la producción?

Trabajamos a puro pulmón, con palas, piochas, mazo, tenia 5 trabajadores y sacábamos unos 250 qq. El pegón esta en el comercio, el precio esta muy bajo, tengo des de hace dos meses almacenados 300 sacos esperando mejores precios. Con 5 trabajadores se puede producir unos 500 qq por mes.

No tengo la capacidad para moverme a Quilalí, Wiwilí (municipios vecinos), con un buen comercio se mejoraría, nosotros guardamos el material (aserrín). “No tocamos los árboles, ni bosques, y gastamos los desechos”.

¿Aquí se produce cal desde hace tiempo?

Estaba abandonado durante 40 años, se reactivo con Tropisec. La infraestructura es de la Pueblo Indígena de Mozonte, se le ha dado en alquiler a este Sr., se distribuyen las ganancias de acuerdo a la producción. El Sr. anteriormente ya era trabajador de la calera, “venia con el espíritu de dar, y los otros solo venían a consumir”.

Se esta implementando un mecanismo de vender cal en bolsitas. De San Rafael vienen 10 bolsitas en C\$ 10.

¿Para que usan cal?

- Desinfección de suelos
- Repellos de paredes
- Nesquizar maíz
- Para sembrar árboles
- Pegar ladrillos de piso

c. Visita al taller de cerámica

(Vilma Cruz, fundadora del local de artesanías de Mozonte)

Este es un proyecto del Pueblo Indígena de Mozonte, que recibió financiamiento del Instituto de Desarrollo Rural (IDR). Con el proyecto se construyó el edificio, los hornos de quemado, la sala de producción y exposición. Somos 6 socios, antes cada cual estaba en sus casas, es una cooperativa, en la que cada quien tiene su módulo de producción, los hornos son colectivos se trabaja por turnos. Algunos diseños son los mismos, pero hay diseños exclusivos de cada artesano. La comercialización se hace de manera colectiva. Venimos funcionando desde el año 2001, tenemos tiempos buenos y tiempos malos.

La arcilla se trae de Ocotol, y de la comunidad de San Pablo, luego pasa a las pilas donde se bate y luego se cola, se deja al sol para que se consuma el agua, luego se saca y lleva adentro para la elaboración de las piezas. Después se pasa al sol "al suave", luego pasa a los hornos durante 8 horas. Se trae leña o se va a los aserrillos, se ocupan los desechos de los bosques.

Dueño de taller cuenta con el siguiente personal (12 trabajadores):

- Tornero que gana entre C\$ 150 – 200 diarios (el mueve todo el personal)
- Decoradores C\$ 60
- Pintores
- C\$ 60
- Preparador de arcilla C\$ 60
- Sacadores de moldes C\$ 60
- Vendedor C\$ 60

Expoventa

En la expo - venta hay dos modalidades:

- venta directa al público
- Venta a intermediarios que llegan de Managua, Chinandega, los que compran C\$ 3,000 – 4,000 y lo van a vender al menudo.

4.8 Visita a la comunidad Santa Rosa, Cooperativa Gregorio Blandino Landeros

La mayor parte de la población es indígena, hace dos años tuvimos una Junta receptora de votos de la Pueblo Indígena de Mozonte. Eso fue cuando las elecciones de la Junta Directiva.

¿Cómo surgimos?

Esta comunidad surge en los años 80. Esta propiedad era del Diputado Mauro Vilchez, la asumió el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), lo tuvo 2 años, y en 1982 se traslado gente de Apamiguel, San Antonio, El Varillal, aquí era potrero y un galeron de 200 cabras.

Vino la guerra y se tuvo que ubicar a campesinos de lugares marginales para protegerlos de los secuestros. Se ubicaron primero 37 familias, en 1986 22 familias procedentes de Telpaneca, el MINVAH construyo 30 viviendas.

Hemos avanzado en la parte organizativa a varios niveles. A nosotros los campesinos nos gusta vivir a kilómetros, cuesta adaptarse en un asentamiento, por los chanchos, por las gallinas. Por la guerra nos mantuvimos unidos, en los últimos 16 años hemos sufrido una crisis, no hay medicina, no hay salud. Aquí ha habido cooperativas que se destruyeron, hoy en día son los mismos terratenientes los que tienen la tierra, los que recibieron tierras las vendieron.

Hasta 1990 solo había 30 casas, en 16 años hemos hecho una acequia, sistema de acueducto a 12 kilómetros de distancia, se han construido viviendas. Esto ha sido posible debido a la unidad ideológica, y a la unidad física, cuando la unidad ideológica se pierde, se pierde la unidad física.

¿Por qué el neoliberalismo no ha destruido la cooperativa?

Por la unidad ideológica, y la disposición de hacer las cosas en común. Tenemos 15 años de experiencia, hace 10 años el nivel de educación llegaba a quinto grado de primaria, ahora hay jóvenes que estudian la secundaria, “una comunidad que no estudia no avanza”. Tenemos 72 estudiantes en quinto año de secundaria, unos estudian los sábados y domingos, y los otros a diario. Hay otros que son contadores, otros que están estudiando ingeniería, tenemos luz eléctrica.

“Aquí medio comemos, pero tenemos tierra y agua”. Además, la cooperativa tiene unas 250 reses, bestias, caballos (30 – 40), gallinas y cerdos hay pocos. Estamos por hacer un estudio para ver en que nos encaminamos; con las Escuelas Radiofónicas hicimos un plan para 20 años, y le vamos dando sentido al plan.

¿Cómo funcionamos?

En la comisión de análisis esta los primeros que fundaron la cooperativa, nosotros somos la tercera generación, por lo que hay que prepararse para tener nuevas visiones, defender nuestra propiedad, mantenerla y tener la política de estar hablando con la cooperación. Aquí tenemos parte indígena de Mozonte, Telpaneca, “tenemos parte de indígenas como cooperativa”. Somos 600 habitantes, 80 socias mujeres y 107 socios varones.

En los potreros tenemos pasto Asia para tener ganado de doble propósito, riego, turbina hidroeléctrica. Nos unimos con los organismos e hicimos una alianza con la alcaldía, Unión FENOSA y nosotros para poner la energía eléctrica. Además, contamos con una biblioteca, somos una escuela.

Contamos con:

- Biblioteca
- Comedor
- Guardería
- Escuela
- Casa base para salud
- Centro de cerámica
- Centro de capacitación
- Granja de ovejas, conejos y crianza de pollos de engorde.

Trimestralmente se evalúa el trabajo

¿Cuáles son los problemas, o retos a superar?

Dependemos de los bancos, del dinero para producir. Los bancos te piden la escritura y tienen intereses altos

¿Cómo acceden al mercado?

Hay estabilidad, demanda, limitantes, mercadeo hacia El Salvador, el mercado municipal no absorbe. El tomate lo transportamos a Chinandega, Estelí, de Chinandega vienen los camiones a cargar, la producción es continua: yuca, malanga, pepino, tomate, cebolla, ayote, pipianes, berenjena, chayote, granos básicos, poco ganado. La UNAG va abrir un centro de acopio de leche, ahorita no ordeñamos, solo tenemos ganado de engorde, le damos una vaquilla de vientre al que no tiene nada.

¿Cuando hablaba del banco, entiendo que es algo que no desean; la cooperativa es dueña de la tierra?

Manejamos un banco de semillas y un fondo revolvente. Tenemos 2145 manzanas de tierra, con un título de reforma agraria colectivo, los socios no ponen en riesgo el título, sin embargo hacen préstamos internos, lo hacen a través del sistema no convencional. Hay gente que les financia para que produzcan.

El título es colectivo, del 90 para acá es surco muerto, se produce de manera individual y se comercializa colectivamente, hay grupos de 15 – 20 socios.

¿Los servicios que presta en salud, educación, son solo para los socios?

En general para toda la población.

¿Tienen una diversidad de formas de producción?

Nos hemos acomodado, porque los organismos tienen diversas formas de apoyo. Pero mantenemos la propiedad en común.

V. Evaluación final

Esta actividad va ser más de síntesis que de evaluación. Se trata más que todo de dos cosas:

Paso UNO. Retroalimentación a los anfitriones con críticas constructivas, pero en frío que les permita considerarlo

- Galdames. El manejo de cuencas, el bosque de coníferas. Mi crítica es que el Marena va con una visión de sacar madera, hay que enfocar los Planes de Manejo con conservar el agua. El servicio ambiental ya cambia porque es agua a las comunidades. Definir cual es el área que va establecer de agua, y esto debe ser realmente un Área protegida
- Felipe. El nombre de Área protegida no le caía, sino más bien es un área de manejo, ellos se preocupan de las partes naturales, pensar un Área protegida no es conservar, tener pajaritos, si no tener ingresos económicos. Donde yo vivo en Sajama es un parque natural.
- Susana. Mas que critica, pregunto hasta donde es un Área protegida? Me parece una buena iniciativa para que las comunidades vayan aprendiendo. Primero me sorprendió un área protegida de pinos, es raro, es muy diferente, se ve al pino como una planta dañina para el agua, y la ven como explotación, ¿de que Área protegida estamos hablando?, porque en una a.C. no entra ningún animal, proteger los colchones de agua sin talar.

Comentarios

- Hugo. Cuando hablamos de la cordillera Dipilto – Jalapa, no se explico que era el Plan de manejo forestal, hay divisiones de acuerdo al tipo de suelo, el tipo de árboles
- Carlos. El Pueblo Indígena de Mozonte piensa que el bosque tiene que aprovecharse, la zonificación tiene que aprovecharse protegiendo las áreas de riesgo. Invertimos mucha plata en la protección de la regeneración natural.
- Gilles. Estamos viendo la posibilidad de volver a El Salvador, para ver el nivel de manejo de agua y de concertación local.

Sigue evaluación

- Gisela. En principio se va hacer una evaluación por el lado organizativo, sobre las presentaciones, y preocupaciones propias:

Organización de la gira: Bien, pero hay algunos detalles, por ejemplo el descuadre del día de hoy, creo que no había la coordinación armada, y no se podía hacer una conversación de ida y vuelta, sentí como un desenchufe.

Sobre las presentaciones. Todas ellas bastante interesantes, al tercer día logre entender la lógica, te van introduciendo al tema indígena, eso es bueno poder encontrar en una gira.

Preocupaciones propias. El tema del indígena, es bien importante el trabajo que hacen, están luchando, pero me preocupa con la presentación de indígenas, hay un olorcito a querer agarrar el tema indígena como algo de confrontación, los conflictos bienvenidos sean, eso parece un riesgo que si no se maneja bien podemos caer en una tentación de etnoindigenismo. Esto esta ligado a lo institucional, en ese sentido la municipalidad es un espacio al que hay que aliarse y no confrontarse.

Sostenibilidad

Hemos tenido la posibilidad de ver experiencias, pero me queda la preocupación de cuanto en esto esta influyendo la cooperación. Si no buscamos el soporte en temas productivos, políticos, genero, otros, y no fortalecemos lo institucional, y no se va liberando del fuerte peso de la cooperación, porque a la larga puede ser complicado.

Finalmente no me había imaginado una experiencia así, y uno logra ver similitudes, esta es sin duda un caso particular por el tema indígena y municipalidad, me abre otro panorama.

- Presentación Ortiz. Veía por ejemplo ayer en lo del agua, la gente escuchaba calladitos, están sujetos a los proyectos, no había una sola crítica, y esa es mi preocupación. Además, me preocupa lo de la cooperativa, es riesgoso, los que se benefician son unos cuantos, los cabecillas; en mi zona por eso nos hemos sublevado para que no estén unos cuantos, debería individualizarse y abrirse mas espacio.
- Los pinos. Hay bastante terreno, no veo muchas áreas de cultivos, ¿de que vive la gente?, en mi lugar no dejamos escapar los espacios, hay falta de agua. Aquí esta casi firme, de repente había otras formas de entrar en la agricultura.
- Felipe. No hay una diferencia cultural, la vocación como Pueblo Indígena esta fuerte, pero no se diferencia. Yo antes de salir de Bolivia pensaba encontrar algo diferente en su vestimenta y su idioma.

R. Si, perdimos la lengua y la ropa es por la imposición, lo que quiere vernos el Estado es disfrazados, tampoco somos un grupo de folclor.

R. Nosotros nos hemos venido constituyendo a través de teorías, somos instituciones de derecho público. Creemos que las instituciones nacionales estatales e internacionales reconocen los derechos de las poblaciones indígenas.

- Susana. Creo que este intercambio que sé esta realizando es una instancia muy importante para poder fortalecer la organización de los pueblos indígenas. Los temas y la vivencia han sido muy importante, las primeras experiencias enfocadas a las Comunidades Indígenas, pero es bueno tener cuidado con las ONGs, ellos buscan tergiversar los trabajos comunitarios.

Me gusta los procesos organizativos, son diferentes, me parece un buen trabajo lo de las municipalidades, me da un espacio para pedir cuentas. Me hubiera gustado que hubiesen sido mas días, me gusto mucho porque fuimos a las comunidades, me hubiera gustado dormir donde las familias. Me impresiono el trabajo de las mujeres, no lo había visto con cierta autoestima, de apropiarse de los espacios.

Eulogio. Los jóvenes, la formación de líderes no se hace de la noche a la mañana. Me gusto los invernaderos, agarre la técnica, de mi parte no hay ninguna queja, no es lo mismo la teoría.

Gilles. Tienen logros espectaculares, tienen potencial fantástico, estoy muy impresionado, en particular de la participación de los jóvenes. Quisiera tratar varios temas:

- Tema de la cooperación. Yo opino que ustedes tienen la capacidad de pensar en grande con la cooperación, y no desperdiciarse en pequeños proyectos, en términos de costo, es más caro hacer y ejecutar pequeños montos. Piensen en grande, vayan a la cooperación, para eso tienen que fortalecerse para poder manejar a la cooperación. Es fácil encontrar pequeños proyectos, pero a un costo muy alto de transacción, hay que llegar a incidir en las agencias, sé esta planteando como una cosa integral, creo que pueden tener proyectos de \$ 400,000, siempre y cuando logren impulsar sus agendas.
- Buscar si pueden aprovechar de sacar una identidad de sus productos, no solo da beneficio, no se ha dado suficiente consideración a eso, "Pueblo indígena de Mozonte", productos y servicios con identidad territorial.

Paso 2: ¿Qué saca de esta experiencia?, ¿qué encontró que tenga interés para su contexto local?

- Raúl. Como implementar el rescate cultural, hay mucho que rescatar en el territorio.
- Gisela. El tema de los recursos naturales, es una cosa que estamos estudiando en la REMURPE, no-conservación por conservación, si no sacar beneficios económicos.
- Presentación. Como conservar en cada lugar las plantas, no tenemos esa cultura de respetar las plantas.
- Susana. Territorialidad, a pesar de que existen muchos pueblos, tiene su propio territorio. Los estatutos del Consejo de Ancianos, de inscribirse en la misma zona.
- Felipe. Recursos naturales, tienen gran fortaleza, gente local que va a promover, comunicación, nivel académico, como promover la superación académica.

Paso 3: Consejos que me pueden dar para organizar estas giras

- Lo bueno de esta gira es que se han incorporado más mujeres.
- Establecer ciertos vínculos a través de WEB
- Retomar la organización y la conexión con los organismos de apoyo, que están en el territorio

- Que las giras sean equitativas en genero
- Que sean giras de convivencia en las comunidades
- Que la convivencia sea directa con las familias, para que de sus dificultades podamos aprender.

Gilles. Cada gira sé esta haciendo mejor. Esta gira fue mejor por el liderazgo que tienen ustedes. La gira fue bien organizada temáticamente, el anfitrión quiere mostrar lo que hay, tiene que ver con una lógica.

Logramos por primera vez tener a más de dos mujeres, el reto no es conmigo, yo no les puedo imponer a sus organizaciones a quienes delegan.

Hay que ponerle cuidado a la preparación de los grupos donde se hacen las visitas. La síntesis lo hace el anfitrión y los participantes tienen la obligación de dar una replica en sus países.

VI. PARTICIPANTES EN LA GIRA.

**“Gira de Aprendizaje sobre Derechos Indígenas, Concertación
y Desarrollo Local”
Managua y Nueva Segovia (Nicaragua)
22 al 29 de Octubre de 2006**

Participante	País	Institución	Cargo	Comunicaciones
Presentación Ortiz Moina,	Perú	Municipalidad Provincial de Anta - Cusco	Regidora	Contacto: Sr. Wilbert Rozas Email: wilbertrozas@yahoo.es Fono: 084 203518 Fax: 51 1 3327 476 Gloria (secretaria) gloriad27@hotmail.com
Guisela Valdivia Mosqueira	Perú	REMURPE	Técnico Especialista en Gestión Alternativa Local.	Teléf: 51 1 2632392 / 93479910 gvaldivia@remurpe.org.pe gvaldivia75@yahoo.es
Felipe Guarachi,	Bolivia	Asociación integral de productores en Camélidos Caripe, Oruro	Vice-presidente	Contacto: Juana Benavides Email: juana_bmm@yahoo.es juanabm@bolivia.com Teléfono de la comunidad de Caripe: 591- 25137 077. Se encuentra en el departamento de Oruro.
Enma Susana Chiquimba Toapanta	Ecuador	CONMUJER Cayambe	Secretaria y Tesorera	Contacto: Charles Cachipuendo Email: upseia@andinanet.net Jeanet Flores j.flores@uio.ups.edu.ec Tel: 593-2-223 6702-Quito 593-2-236 4434-Cayambe Fax: 223 6896
Eulogio Ramírez García	Guatemala	Asociación Artesanal Ajpatnar Chorti	Vice-presidente	Contacto: Gina Gudiel Oficina de ajpatnar al telefono 502 79465256 Email: ginagudiel@hotmail.com
Raúl Balmore Galdamez Recinos	El Salvador	Mancomunida d La Montañona	Facilitador de la Unidad Técnica	Contacto: Karol María Gutiérrez Chinchilla Email: karomaria@hotmail.com Telefax: 503 - 2301 23 76
Gilles Cliche	Chile	ONG RIMISP	Investigador Principal	Huelén 10, piso 6 Santiago, Chile Fono: 56 2 2364557 Fax: 56 2 2364558 Email: gcliche@rimisp.org